AÑO 50 — SALAMANCA — N.º 15.415

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 24 DE JULIO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

EL DEBER DE TENER TRES HIJOS

Por DIONISIO PEREZ

Aceptando la intromisión del Estado en los negocios de los particulares y creyendo compatibles la democracia política con la economía dirigida, no hay razón para repudiar que se dirija también, desde el Parlamento, los ministerios y la "Gaceta" la vida íntima de cada hogar. Con tanta mayor obligación para cuantos aceptan las doctrinas en auge en casi toda Europa, que proclaman el Estado como fin único de la sociedad humana, debiendo anularse y sacrificarse el individuo en su libertad, su dinero, su bienestar y su vida misma.

Conservando aún la tradición liberal, Francia no se decide a iniciar la política del "hogar dirigido". Estos pasados días, una asociación que se titula "Alianza nacional para el acrecentamiento de la población francesa" ha publicado un manifiesto clamante y gimiente, proclamando el deber de todo francés, de dar a la patria tres hijos. ¿Quiénes firman este manifiesto? Dos ex presidentes de la República, Millerand y Poincaré; Herriot, varias veces jefe del Gobierno; el general Lyautey, creador del Marruecos francés; el cardenal Verdier, arzobispo de París y el pastor Boegner, prelado protestante; el doctor Charcot, explorador del Polo Norte; delegados de las Académias; industriales famosos como Michelín y Peugeot; representantes de la Cámara de Comercio y de la Sociedad de Agricultores; la viuda del general Foch, el artífice de la victoria; damas de la aristocracia legitimista y escritores famosos y artistas... Y todos coinciden en este temor, en este espanto de que Francia se acabará, y antes aún, quedará indefensa al asalto de todas las codicias extrañas, si cada francés no cumple el deber de crear un hogar, donde la bendición de Dios encarne en tres hijos... En tres hijos, cuando menos.

"Antes de 1870—se dice en este manifiesto—la cifra de nacimientos excedía en Francia de un millón. Ha quedado reducida a 682.000. De 1932 a 1933 la disminución ha pasado de cuarenta mil. Si la fecundidad de los jóvenes hogares continúa disminuyendo en la proporción de los seis últimos años es matemáticamente cierto, que en breve los carpinteros de Francia tendrán que hacer más ataúdes que cunas. Ya la despoblación empobrece numerosas provincias donde las aldeas mueren y las granjas caen en ruinas; dejar esta desnatalidad acentuarse y extenderse a todo el territorio, es aceptar que el pueblo francés esté formado sólo por viejos; es condenar a Francia a morir. Porque la despoblación es la agricultura, el comercio y la industria faltos de consumidores; es el Estado insolvente por carencia de contribuyentes; es el país incapaz de defender sus fronteras sin soldados...

¿A qué proseguir traduciendo el doloroso alegato, anunciando el peligro inminente? Lo interesante es que ha habido una mujer valerosa que se ha dirigido al solemne Consejo directivo de la Alianza nacional para el acrecentamiento de la población francesa, y le ha reprochado el exceso de retórica con que se quiere vencer el terrible estrago de la desnatalidad, favorecida, acrecentada, espoleada, no ya por propagandas de diversos órdenes y orígenes, sino por los rigores de la lucha económica, que no han sabido evitar ni amortiguar los gobernantes.

—¡Gemís como mujeres! Si yo me llamara Millerand, Poincaré o Herriot, impondría a mi país leyes que restaurarían el fin natural del hogar. Habría que comenzar por las castas privilegiadas que viven al amparo del Estado y tienen asegurados sus medios económicos en los Presupuestos de la nación. Es obligatorio tener tres hijos, cuando menos, para ser plenamente ciudadano francés. Quien no los tenga al llegar a determinada edad, no puede ser funcionario del Estado, ni diputado, ni alcalde, ni ministro. Y ya, servida esta justicia de que quien vive del Estado cumpla sus fines sociales con mayor prontitud y rigor que los ciudadanos de segunda clase que sostienen al Estado con sus tributos, puede someterse a cuantos eludan el deber de dar tres hijos a la patria, a todas las vejaciones fiscales que parezcan necesarias, llegando hasta la expoliación de bienes y confiscación de capitales de los solteros egoístas y de los hogares sin fruto. Los políticos que gobiernan a Francia no la redimen de su creciente esterilidad, porque no quieren. Y cuando los políticos quieren esquivar un problema que tienen el deber de afrontar, lo disuelven en retórica, como la cobarde y gimiente de ese manifiesto..." Así ha hablado el corazón de una mujer.

Y yo parafrasearía su verbo, pidiendo que también en España se impusiera el deber de tener tres hijos... Hay una leyenda de la fecundidad española y de la mortalidad española y, aún me parece, que de la estadística española. Frecuentemente nos envanecemos de ser uno de los países de más alta natalidad de Europa. Verdad es que también lo éramos de excesiva mortalidad, pero en esto, nuestro progreso es asombroso. En diez años, de 1921 a 1931, el promedio de mortalidad ha descendido de 20'2 por 1.000 habitantes a 16'3, que sigue siendo de las más altas de Europa. En segundo lugar se atribuía a la emigración el aminoramiento de nuestra población, y he aquí que los buques repatrían hoy más españoles de los que salen.

En una prolija estadística formada por la Sociedad de las Naciones, se atribuye a España una natalidad de 28'1 por 1.000 en 1932, mientras que Alemania tiene 16'0, Bélgica 12'2, Italia 24'9, Inglaterra 16'3, Francia 17'4 y Suiza 16,7. Entre las grandes naciones europeas ninguna se aproxima a la cifra de natalidad española. Ya la Sociedad de las Naciones hace una salvedad sobre la exactitud de la cifra estadística española, pero hay algo más conturbador.

El actual territorio de Alemania es menor que el de España (469.000 kilómetros cuadrados por 503.000); la cifra de natalidad de Alemania es casi la mitad que la de España, y, sin embargo, al comenzar el año 1932, Alemania tenía 64.777.000 habitantes y España 23.800.000. Haced la comparación con Italia y las cifras causan mayor espanto; en 310.000 kilómetros hay 41.477.000 italianos. Comparad con Francia misma, donde se escriben las gimientes frases de Millerand, Poincaré y Herriot. Algo mayor el territorio (48.000 kilómetros más), está poblado por 41.477.000 franceses. En Inglaterra, menor que la mitad de España, hay 46.200.000 ingleses. ¡Tremenda realidad!

Tremenla porque toda la adversidad española es una consecuencia de la despoblación del territorio. Ahora mismo, en la guerra civil de la crisis económica, que es la más cruel de las luchas humanas, lo que sucede es que no hay bastantes españoles para consumir y trasformar y convertir en dinero todas las frutas y todas las primeras materias que España puede producir...

...No es en Francia, sino en España, donde había que imponer draconianamente a cada ciudadano el deber de tener tres hijos...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

UNA EXPOSICION

La maqueta de la Residencia que está construyendo la Diputación

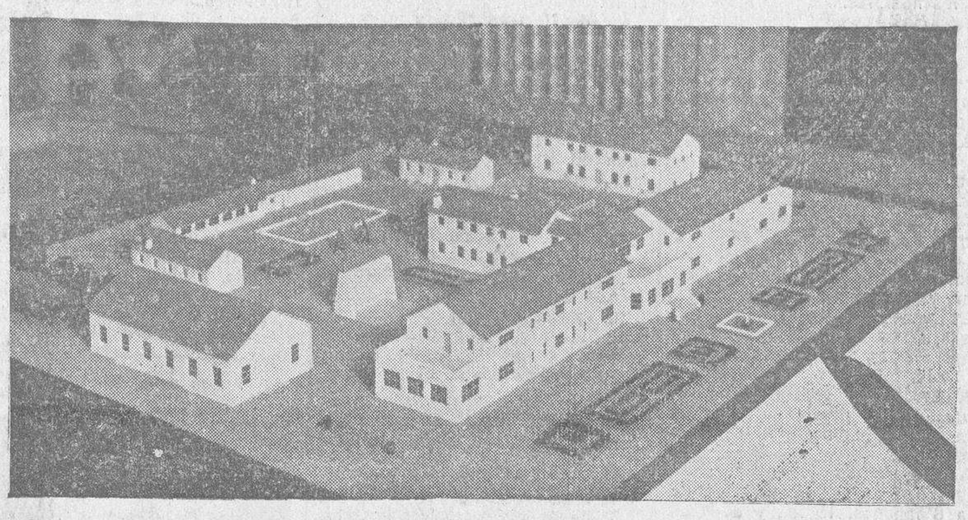

En momento oportuno—en vísperas de salir a subasta el proyecto—dimos cuenta con la amplitud requerida de esta obra, y consignamos los elogios que por ello merecía la Diputación provincial, distribuyendo bien los que correspondían a los anteriores gestores que ya entonces no pertenecían a la Diputación.

Este proyecto de construcción de una Residencia para niños huérfanos y desamparados, está en vías de ejecución. Cuando se termine, los niños que hoy alberga ese caserón del Hospicio, serán trasladados aquí desapareciendo hasta el nombre que ha tenido hasta ahora. En el mes de Septiembre del año pasado, la Diputación solicitó del Estado, la creación del antiguo edificio de la Granja Agrícola, y adquirió los terrenos necesarios para la ampliación proyectada. En Diciembre, se aprobó el proyecto, y en los últimos días de Febrero o primeros de Marzo, se verificó la subasta.

Inmediatamente después comenzaron las obras. La nueva Residencia de niños huérfanos y desamparados, será idéntica a la fotografía, que reproduce la maqueta del proyecto, obra del arquitecto don Eduardo Lozano. La maqueta magnífico trabajo de José Suárez, ha sido expuesta en el vestíbulo de la Casa Consistorial, que puede visitarse libremente por el público.

Para la construcción de esta Residencia, se han presupuestado 365.896,73 pesetas, y se calcula que se invertirán otras 200.000 pesetas en la instalación, mobiliario, etcétera.

Desde luego, a esta Residencia no serán trasladados más que los niños de ambos sexos, quedando en el Hospicio actual, las mujeres y los hombres.

Se pretende que esta Residencia reuna todas las comodidades apetecibles. A más del lugar, que no puede ser mejor enclavado, el proyecto es un acierto del arquitecto provincial. Dispondrá de dormitorios, con un número máximo de diez camas cada uno, capaces para albergar ciento sesenta niños; cuartos de aseo, baños, duchas, etcétera; comedores, biblioteca, roperos, vestuario, cuartos de limpieza, diversas clases de primera enseñanza y música, talleres y otras dependencias anejas.

En el patio, campos de tennis y fútbol, y una hermosa piscina para baños.

La maqueta puede dar perfecta idea de lo que será este nuevo edificio, del que se pretende quitar todo carácter de Hospicio u Asilo, carácter que hay que hacer desaparecer en todas las obras benéficosociales, y que constituirá, una vez ultimado, galardón del organismo provincial, que tanto ha hecho ya en este orden y que seguramente hará mucho más si les dan tiempo y mimbres.

(Foto Almaraz)

EL HOMENAJE A D. MIGUEL DE UNAMUNO

La próxima visita oficial de su excelencia el Presidente de la República, a Salamanca

La reunión de ayer en el Gobierno civil, con asistencia del Ministro de Instrucción Pública: El programa de las fiestas hispano-portuguesas

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió, en el despacho del gobernador civil, el Comité de las fiestas hispano portuguesas y del homenaje a don Miguel de Unamuno, con asistencia del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, entre las que se encontraban los catedráticos de la Universidad, don Francisco Maldonado, don José Camón y don Antonio García Bóiza; el alcalde de Alba de Tormes, señor Fiz; los representantes de las empresas teatrales, señores Alonso Manzanera y Pérez (don Román), y don Mariano de Santiago Cividanes, además del citado Comité, que como es sabido, lo forman el gobernador civil, señor Friera; el alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco; el comandante militar de la Plaza, general García Alvarez; el presidente de la Diputación, señor Rodríguez; el gestor provincial, señor Vázquez de Parga; el cónsul de Portugal, señor Figuerola; el presidente del Comité de Enlace Patronal, señor Maeso; el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Iscar, y los periodistas señores Bravo, Fraile y Val.

El presidente del Comité, señor Friera, dió cuenta a los reunidos de las gestiones realizadas para la organización de estas fiestas en torno a la figura venerable de don Miguel de Unamuno.

El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, expresó la satisfacción con que S. E. el Presidente de la República había acogido la idea del homenaje al maestro Unamuno, mostrando especial interés en asistir a los actos que con tal motivo se celebren, e indicando como fechas más apropiadas las del 29 y 30 de Septiembre.

Por su parte, el señor Villalobos propondrá al Consejo de ministros el nombramiento de "Rector a perpetuidad", a favor de don Miguel de Unamuno, y la creación de una cátedra en la Universidad salmantina que llevará el nombre de su ilustre rector, para que él la explique personalmente, en los días y horas que estime oportunas. Para ello cuenta ya el señor Villalobos, con la aprobación de sus compañeros de Consejo.

El señor Villalobos encareció al Comité organizador de estas fiestas la confección inmediata del programa oficial, para que sea conocido y aprobado por S. E.

Seguidamente el ministro de Instrucción pública regresó a Madrid, continuando la reunión bajo la presidencia del señor Friera para acordar los actos que se han de celebrar.

Después de un extenso cambio de impresiones el programa quedó confeccionado. Y, a falta del acoplamiento de fechas que ha de hacerse, una vez conocido por S. E. el Presidente de la República, podemos anticipar que durante los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre, se celebrarán —aparte de otros festejos de carácter popular—los siguientes actos oficiales:

Homenaje popular a don Miguel de Unamuno, con recepción en el Ayuntamiento; descubrimiento de varias lápidas con trozos escogidos de la "Oda a Salamanca" en diversos lugares de la ciudad; distribución de postales con autógrafos de don Miguel; fiesta escolar hispano-portuguesa; representación teatral de una obra del señor Unamuno.

Investidura del sabio portugués doctor don Eugenio de Castro, de doctor "honoris causa" de la Universidad de Salamanca; gran corrida de toros; audiciones de las estudiantinas de Coimbra y Salamanca; banquete de gala y función de gala en el coliseo que se designará, y en la que será estrenada la tragedia original del catedrático salmantino don José Camón, titulada "El Héroe".

Apertura del curso académico 1934-35; última lección de don Miguel de Unamuno; descubrimiento del busto obra de Victorio Macho y una gran fiesta deportiva.

Durante los tres días se encenderá la artística iluminación de la Plaza Mayor, y habrá, como decimos anteriormente, otros festejos de carácter popular, con lo que la tradicional feria salmantina tendrá este año una prolongación, que ha de redundar en beneficio del comercio y la industria, pues la afluencia de forasteros será extraordinaria.

Lea usted EL ADELANTO

LOS PASIONALES

Un hombre herido de varias puñaladas

Ingresó en el Hospital Provincial

En las últimas horas de la tarde del domingo, se registró un suceso en el barrio de Chamberí, que produjo la consiguiente alarma entre el vecindario, y del cual resultó herido de alguna consideración un hombre.

Poco después de las siete y media, cuando pasaban por la carretera que cruza la barriada de Chamberí, varios individuos, inopinadamente surgió una discusión entre dos de ellos, llegando a las manos y resultando uno de ellos herido por arma blanca.

Acudieron varias personas, que llevaron al herido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Marín, auxiliado por los practicantes señores Bellido y Santos Franco, procedieron a curar a José Martín, de veintisiete años de edad, con domicilio en el Paseo de Torres Villarroel, de una herida cortante en el brazo izquierdo, tercio medio, cara externa; otra herida cortante, en la cara externa del cuello y una herida contusa en la región torácica posterior, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Instantes después, llegó José Augusto Duarte, de treinta y siete años, natural de Zorico Da Veira, domiciliado en Chamberí, que fué asistido de una herida contusa en la región frontal, de carácter leve.

José Martín, después de ser curado, fué trasladado al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro se personó el agente de Policía, don Fernando Novoa, que instruyó el correspondiente atestado.

COMO OCURRIO EL SUCESO

José Martín declaró, que sobre las ocho menos cuarto iba por la carretera de Chamberí, acompañado de un amigo suyo, llamado Hipólito Pablos, cuando se les acercó una joven llamada Micaela, antigua novia suya, entablándose una discusión.

Inmediatamente después, llegó el súbdito Portugués José Augusto, al parecer novio en la actualidad de la muchacha, el cual, sin mediar palabra, la emprendió a bofetadas con el declarante, produciéndole a continuación las heridas que sufre.

Terminó diciendo que su amigo Hipólito Pablos, le acompañó a la Casa de Socorro, donde fué curado.

DETENCION DE JOSE AUGUSTO

El cabo de la Guardia civil, del puesto del Arrabal del Puente, Antonio Rosales, y el guardia Leoncio Alonso, detuvieron en el Arrabal, a José Augusto Duarte, el cual fué presentado en la Comisaría de Policía.

Dijo el detenido, que José Martín había llegado frente a la casa que tiene alquilada en Chamberí, donde se encontraba con Micaela, pronunciando algunos insultos para ambos. Micaela salió de la casa, y como alguna persona le avisara de que la muchacha era maltratada por José Martín, entonces se dirigió a donde aquéllos estaban, siendo amenazado por éste, en cuyo momento vinieron a las manos, habiendo resultado herido de una pedrada, que le arrojó su contrario.

El estado de José Martín, es bastante satisfactorio. Las diligencias instruídas con motivo de este suceso, fueron remitidas al Juzgado de instrucción.

POR LOS PARQUES SALMANTINOS

Ciertamente la gran obra universitaria y municipal, es, hoy que contamos con un ministro de Instrucción Pública tan salmantino, conseguir que nuestra gloriosa escuela tenga el marco de parques y campos de deportes que la moderna educación escolar demanda.

Y Salamanca es la única ciudad con títulos para que el Gobierno, por tradición universitaria, la conceda medios de que su monumental museo universitario esté rodeado de jardines para que la vida escolar aquí sea, en este respecto, también, como en Oxford y Cambridge.

Ofrendamos esta idea al claustro universitario, al Ayuntamiento y a las fuerzas vivas de la ciudad, por si la quieren hacer suya y poner en planta las gestiones cerca del Gobierno para conseguir su realización.

El complemento de la restauración de la vida colegiada universitaria, que nuestro ministro ha emprendido, con tanta oportunidad y fortuna, sería dotar a la población escolar de parques y campos de deportes.

¡Y en nuestras poéticas riberas del Tormes, qué primores podrían hacerse...!

Inspección Provincial de Sanidad

De interés para los señores farmacéuticos

Por el presente se pone en conocimiento de todos los señores farmacéuticos de la provincia, la ineludible obligación que tienen de enviar a esta Inspección provincial de Sanidad, cuantas existencias tenga del preparado (vacuna) denominado "bronquiopson" por estar demostrado que es altamente peligroso y nocivo para la salud, con el fin de que esta Inspección, sumpliendo órdenes de la superioridad, proceda a inutilizar dicho preparado.

Salamanca, 23 de Julio de 1934. El inspector provincial de Sanidad accidental, **Féliz Arcocha.**

✝

EL SEÑOR

DON JUAN CALVO VIÑUELA

Capataz de los mozos del exterior en la Estación del f. c.

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 21 DE JULIO DE 1934

a los sesenta y nueve años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Emérita Alcántara; hijos: María, José (empleado del Banco Coca), Juan, Manuel y Santiago; hijos políticos, Julián Moreno (del comercio de Ciudad Rodrigo) y Pilar Hernández; madre política, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la misa que en su sufragio se dirá el día 25, a las ocho de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.

Importante accidente de automóvil

DOS HERIDOS GRAVES Y DOS LEVES

(Conferencia telefónica celebrada por nuestro corresponsal en Corrales, don Victoriano Heras, a las doce de la mañana de ayer, día 23)

A las diez y media de esta mañana, en el kilómetro 253 de la carretera de Villacastín a Vigo, entre los pueblos de Peleas de Arriba y Corrales, chocó contra un árbol el automóvil de la matrícula de Madrid número 42.898, marca Chrysler, ocupado por su dueño don Eustasio Soler del Olmo, del comercio de Madrid, domiciliado en dicha capital, en la calle de María Rosa de Luna, número 5, que iba acompañado de su esposa, doña Concepción de Agustín, y de sus hijos don Enrique y don Fernando.

Resultaron heridos de bastante consideración, don Eustasio y su hijo don Enrique, y de menos importancia, su esposa y el otro hijo, don Fernando.

En el momento de ocurrir el suceso, pasó por aquel lugar el chofer del contratista de carreteras don Remigio Gil, de Salamanca, quien inmediatamente puso a disposición de los heridos la camioneta que conducía, siendo trasladados en ella los heridos a Corrales, donde les prestaron asistencia facultativa inmediatamente de llegar, el médico titular de este pueblo don Frutos Santiago, ayudado por el médico de Villaralbo don Francisco Luelmo, que accidentalmente se encontraba en Corrales.

En vista de la importancia de las heridas sufridas por los ocupantes del coche, se avisó a la brigada sanitaria de Zamora, que sin pérdida de tiempo envió servicio de la Cruz Roja, siendo llevados los heridos a dicha capital, donde quedaron hospitalizados en la clínica de don Darío Crespo, director del Hospital, en donde será sometido don Enrique a una operación quirúrgica.

Lamentamos muy de veras el accidente, y hacemos votos por el pronto restablecimiento de todos los que han sufrido las consecuencias del choque.

EL CORRESPONSAL

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Salamanca

Se convoca a todos los dependientes de Comercio, Industria y Banca, que deseen pertenecer al equipo Foot-Ball, pasen por esta secretaría, en la Casa del Pueblo, para la constitución del grupo.

La reunión tendrá lugar el día 25 del corriente, a las ocho de la noche.—Por la Directiva, el secretario de actas, Joaquín Ramos.

SALAMANCA EN DOMINGO

Las costumbres se van naciendo leyes. Aún hace apenas un año, los salmantinos "matábamos el domingo en paseo por la Plaza Mayor, o por la carretera de Zamora, o por la Alameda, con el aire enrarecido por el polvo. Hoy, ya, chicos y grandes y medianos—en la definición de estatura incluyamos también la clase social—marchan al campo, más cerca o más lejos, con sus meriendas, para regresar a la ciudad, después de todo un día de asueto, respirando a pleno pulmón el aire del campo, que vivifica.

El ferrocarril llevó y trajo, en este día del domingo último, a 1.042 "veraneantes", que se distribuyeron en la siguiente forma:

Para Béjar: 278, que salieron en el tren de las 7,23 de la mañana.

Para Aldealengua: 293, en el tren de las 7,30, y 141, en el de las 3,40 de la tarde.

Y no fué, precisamente, el domingo, el día más apropiado, ni de temperatura que invitase a la excursión veraniega, y muchos, para estar más cerca de casa, hicieron su jira a la Aldehuela y a La Chopera, donde se goza de ciertas comodidades.

Salamanca se va despoblando los domingos. En tren y en automóvil, los salmantinos vamos encontrando en estas excursiones de "fin de semana" un cierto encanto.

Y a la noche, los gorritos playeros y las risas de los muchachos y muchachas ponen una nota alegre en la monotonía ciudadana...

Universidad de Salamanca 2017

Jurado Mixto del Trabajo Rural de Salamanca

MODIFICACION DE LAS BASES DEL TRABAJO RURAL

A continuación publicamos las bases del trabajo rural, que han sido modificadas recientemente, y que por su interés, a pesar de su extensión, publicamos.

Respecto a la Base 1.ª, se estará a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo del día 2 de Junio del presente año ("Gaceta" del día 3).

Respecto a la Base 16, también se estará a lo dispuesto en la Orden del mismo Ministerio, de 9 de Junio de 1934 ("Gaceta" del día 10 del mismo mes).

Quedan sujetos a la observancia de las presentes bases los patronos y obreros agrícolas, para todos los trabajos de esta índole que se realicen en los pueblos de la provincia de Salamanca, que están sujetos a la jurisdicción del Jurado mixto del Trabajo Rural.

Ante este Jurado mixto deberán presentarse todas las reclamaciones sobre interpretación, aclaración e incumplimiento que respecto a las bases pudieran formularse.

Base 1.ª Para la contratación de obreros agrícolas se estará a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo del día 2 de Junio de 1934 ("Gaceta" del día 3).

Base 2.ª Respecto a la liquidación y condiciones de los contratos referentes a la actual recolección, se aplicarán los preceptos establecidos en las presentes Bases; y todos los contratos entre patronos y obreros celebrados con anterioridad a las mismas y que fueron registrados y aprobados por este Jurado mixto, se considerarán válidos por el tiempo de su duración en cuanto no se opongan a ellas.

Base 3.ª La duración máxima de la jornada de trabajo en general será la legal de ocho horas, pero se podrán autorizar horas extraordinarias en las épocas de recolección y sementera hasta cuatro diarias a aquellos patronos que las soliciten, de acuerdo con sus obreros, siempre que no haya en la localidad donde se realicen los trabajos, persona disponible de la especialidad que se necesiten.

Base 4.ª La jornada de trabajo comienza en el momento de empezar éste en el tajo y termina igualmente en el lugar o sitio donde aquél se realice. Cuando el tajo esté a más de tres kilómetros, la ida al mismo será de cuenta del patrono y la vuelta por cuenta del obrero.

Base 5.ª Queda prohibido el trabajo en Domingo, excepción hecha de la temporada de recolección, en que se podrá trabajar, pero sin que ningún obrero trabaje dos Domingos consecutivos. Asimismo no podrá trabajar los días declarados fiesta Nacional, quedando al mutuo acuerdo de obreros y patronos suspender los trabajos en los días de fiesta tradicionales de la localidad en cualquier época del año.

Base 6.ª Queda prohibido el trabajo de los menores de catorce años y solamente se les podrá autorizar en la época de recolección y para faenas ligeras.

Las mujeres no podrán trabajar mientras existan obreros parados en la localidad, excepción hecha de aquellas que sostengan un hogar en que no haya trabajador que gane un jornal medio estipulado en estas Bases, en cuyo caso, podrá ser empleada simultáneamente con los hombres, y si no rinde el mismo trabajo que éstos, percibirá un jornal inferior en un 10 por 100.

Fuera de los dos casos anteriores podrán las mujeres trabajar y recibirán un jornal inferior en un 20 por 100 al que gane el hombre dentro de su categoría.

Base 7.ª Todo cultivador podrá emplear en sus trabajos a sus familiares, sin limitación de sexo, siempre que vivan bajo el mismo techo.

Base 8.ª En cada localidad, y por los Registros u Oficinas de Colocación, se acordará el horario según las distintas temporadas y los diversos trabajos.

Para que el horario se considere obligatorio, se dará cuenta inmediatamente del mismo al Jurado mixto y permanecerá expuesto en lugar público a los efectos de la inspección del trabajo, todo el tiempo que dure la faena a que se refiera.

Base 9.ª Las horas extraordinarias trabajadas se pagarán con un recargo del 25 por 100, las dos primeras, y del 40 por 100 las dos restantes, a los hombres, y con el 50 por 100 a las mujeres.

Si estas horas extraordinarias fueran trabajadas en Domingo, se pagarán todas las extraordinarias con el 40 por 100 de recargo, a los hombres, y 31,50 por 100, a las mujeres.

Base 10. Se admite la existencia de obreros internos y de por año, y no tendrá su regulación más limitaciones que las establecidas en la Legislación vigente.

Base 11. Todo obrero contratado por año, percibirá el jornal diario fijado en estas Bases, sin exceptuar Domingos ni días festivos.

Base 12. Clasificación de obreros por categorías y especialidades:

Primera categoría. — Aperador o mozo mayor, es el obrero del campo que dirige y ejecuta todas las faenas agrícolas.

Segunda categoría. — Gañán de primera o apajador, es el obrero que realiza todos los trabajos de la agricultura bajo la dirección del patrono o aperador.

Tercera categoría. — Gañán de segunda, es todo obrero general agrícola que desempeña bien el oficio de arar.

Cuarta categoría.—Obrero general agrícola; es el obrero que sabe todos los oficios del campo y los ejecuta, sin que tenga una especialidad reconocida.

Categorías para la época de recolección

Segador tipo, de 18 a 60 años.

Idem, de 16 a 18 años y mayor de 60.

Atadores, cargadores, haceros y mozos de era, de 18 a 60 años.

Idem idem idem idem, de 16 a 18 años y mayores de 60.

Atadores, de más de 14 años, que den atado a dos hoces.

Trillique, sea cualquiera la edad, que solamente trille.

Trillique, sea cualquiera la edad, que ejecute otros trabajos auxiliares de era.

Guadañinos, equiparado en cuanto a efecto de edad a los segadores.

Revecero o pigorro, es aquel que desempeña los oficios que son costumbre en cada localidad.

Base 13. Jornales según las categorías:

Aperador o mozo mayor, contratado por temporada o eventual, 6,50 pesetas diarias.

Idem idem idem, por año, 6.

Ganán de primera o apajador, contratado por año, 5.

Idem idem idem, eventual, 6.

Gañán de segunda, contratado por año, 4,50.

Idem idem, eventual, 5.

Obrero general agrícola, contratado por año, 3,75.

Idem idem idem, eventual, 4,75.

Revecero o pigorro, 2,25.

Base 14. Precios a rebajar del jornal cuando la manutención sea por cuenta del patrono.

Manutención por día para obrero contratado por año, 2 pesetas.

Idem idem idem durante la recolección, 2,50.

Manutención por día para obrero eventual, en temporada de recolección, 2,50.

Manutención por día para obrero eventual, en el resto del año, 2.

Manutención por día para trilliques y pigorros, 1,50.

Base 15. El obrero eventual se entiende contratado por días, y si lo fuere por algún tiempo que no se limite, se le comunicará el despido con tres días de anticipación.

Base 16. En cuanto al empleo de la maquinaria agrícola se estará a lo dispuesto en la orden del Ministerio de Trabajo de 9 de Junio de 1934. ("Gaceta" del día 10 del mismo mes).

Base 17. Se autoriza a los obreros para hacer pactos en la recolección con pequeños colonos y pequeños propietarios que acrediten pagar menos de 50 pesetas anuales de contribución rústica. Estos pactos no tendrán valor si no son aprobados por el Jurado mixto.

Base 18. Los contratos a destajo, los por tarea, los de criados internos y los de año, se harán por escrito, registrándose en el Jurado mixto y sujetándose en un todo a las disposiciones vigentes y a lo regulado en ésta y que a los mismos se refieran.

Base 19. En la época de escarda no se consentirá que trabajen menores ni mujeres, mientras haya obreros parados, y el jornal para ella será el de 3 pesetas con 75 céntimos por jornada de ocho horas de trabajo. Si hubiere necesidad de colocar mujeres por no haber obreros parados en tal operación, éstas ganarán igual jornal que los hombres.

Base 20. Queda prohibido el trabajo a destajo en las labores agrícolas, mientras existan obreros aptos inscritos en los Registros de Colocación Obrera. Cuando no concurran estas circunstancias, para los contratos a destajos regirá lo que se dispone a continuación:

Trigo.—Hasta 9 fanegas, 12 pesetas; de 9 a 16 fanegas, 17 idem, y de 16 en adelante, 21 id.

Cebada.—Hasta 12 fanegas, 12 pesetas; de 12 a 25 fanegas, 20 idem, y de 25 en adelante, 28 idem.

Centeno y avena.—Hasta 7 fanegas, 10 pesetas; de 7 a 15 fanegas, 12 id., y de 15 en adelante, 14 id.

Algarrobas y guisantes.—Hasta 5 fanegas, 10 pesetas; de 5 a 10 fanegas, 13 id., y de 10 en adelante, 16 id.

Yeros, arritas y garbanzos.—Hasta 5 fanegas, 12 pesetas; de 5 a 8 fanegas, 15 id., y de 8 en adelante, 20 id.

Lentejas.—Hasta 5 fanegas, 15 pesetas; de 5 a 8 fanegas, 20 idem, y de 8 en adelante, 28 idem.

Estos precios se entienden por hueora de superficie, a seco, y la obra, según costumbre de la localidad, segado y atado.

En el contrato se hará también en qué categoría de producción unitaria están comprendidas las fincas donde se realice el trabajo con arreglo a la precedente clasificación.

Las Comisiones Inspectoras de los Registros locales de Colocación, podrán rectificar las remuneraciones por destajos que se han fijado anteriormente, a fin de que en ningún caso los obreros así contratados obtengan menor remuneración que los que están a jornal.

Base 21. Jornales para las faenas de la recolección:

Segador, tipo de 18 a 60 años, 11 pesetas.

Id. de 16 a 18 años y mayores de 60, 9 id.

Atadores, Cargadores, Haceros y Mozos de era, de 18 a 60 años, 10 id.

Id., id., id., id., de 16 a 18 años y mayores de 60, 8,50 id.

Atadores de más de 14 años que dén atado a dos hoces, 7,50 id.

Id. menores de 14 años, 4 id.

Guadañinos, de 18 a 60 años, 11 id.

Id., de 16 a 18 años y mayores de 60, 9 id.

Trillique, sea cualquiera la edad, que solamente trille, 3,50 id.

Id., id. id., que ejecute otros trabajos auxiliares de era, 5 id.

Para los partidos de Salamanca, Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte.

Segador tipo de 18 a 60 años, 10 pesetas.

Id. de 16 a 18 años y mayores de 60, 8 id.

Atadores, Cargadores, Haceros y Mozos de era de 18 a 60 años, 9 id.

Id., id., id., id., de 16 a 18 años y mayores de 60, 8 id.

Atadores de más de 14 años, que den atado a dos hoces, 7,50 id.

Id. menores de 14 años, 4 id.

Guadañinos de 18 a 60 años, 10 id.

Id. de 16 a 18 años y mayores de 60, 8 id.

Trillique, sea cualquiera la edad, que solamente trille, 3,50 id.

Id., id. id. id., que ejecute otros trabajos auxiliares de era, 5 idem.

Para los restantes partidos de la provincia.

Estos jornales se entienden al seco y por jornada legal de ocho horas.

Base 22. Regulación del rendimiento mínimo en los trabajos de siega.

En los trabajos de siega que no se ajusten a destajo, regirá el siguiente cuadro de rendimiento mínimo:

Un equipo de dos segadores y un atarín rendirán, en la jornada de ocho horas, segando y atando:

En los partidos de Salamanca, Alba de Tormes y Peñaranda.

Trigo, 76 áreas.
Cebada, 44 id.
Centeno, 90 id.
Avena, 80 id.

Para el resto de la provincia.

Trigo, 100 áreas.
Cebada, 70 id.
Centeno, 135 id.
Avena, 130 id.

Un segador rendirá en la jornada diaria de ocho horas recogiendo:

En los partidos de Salamanca, Alba de Tormes y Peñaranda.

Algarrobas, 35 áreas.
Lentejas y yeros, 22 id.
Garbanzos y vezas, 25 id.
Guisantes, 35 id.

Para el resto de la provincia.

Algarrobas, 45 id.
Lentejas y yeros, 23 id.
Garbanzos y vezas, 27 id.
Guisantes, 40 id.

Todo trabajo de siega realizado con un rendimiento inferior al señalado en el cuadro anterior, con una reincidencia de tres días consecutivos, justificará el despido de los obreros.

La calidad del rastrojo será buena y según uso y costumbre de cada localidad.

Las Comisiones Inspectoras de los Registros Locales podrá reducir para las localidades respectivas los rendimientos fijados en el cuadro anterior a fin de que no se exija a los obreros un rendimiento mayor del que normalmente pueda dar un trabajador apto.

Base 23. Cuando el obrero sea forastero y fuese ajustado al seco, será obligación del patrono facilitarle habitación decorosa y combustible para cocinar sus comidas. Si la habitación no fuese decorosa, será denunciado por el obrero en el plazo máximo de tres días.

Base 24. Cuando se interrumpa la jornada por causas ajenas a la voluntad del trabajador, se le abonará a éste medio día, si la interrupción acaeciera durante la mañana, y el día completo si tiene lugar por la tarde.

Base 25. Las presentes Bases tendrán un año de vigencia. Sin embargo, si no fueran denunciadas por cualquiera de las partes con tres meses de anticipación a su vencimiento, se considerarán prorrogadas por otro año.

La vigencia de estas Bases comenzará a contarse desde el día 29 de Junio de 1934, en que han sido aprobadas por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Salamanca, 18 de Julio de 1934. El presidente, **Emilio Figuerola**; el secretario, **A. Fernández.**

Lea usted EL ADELANTO.

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO
(SALAMANCA)
1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del **estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS.** Indicaciones. **Reumatismo,** enfermedades del **aparato respiratorio y piel.** Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa, de 7 a 12,50 pesetas
PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español nos facilitó ayer la siguiente nota:

Estado general: Las bajas presiones continúan su trayectoria hacia el Sur, encontrándose hoy su centro principal sobre el Cantábrico, y una serie de pequeños secundarios sobre la Península Ibérica y Francia. El tiempo en Europa Occidental es de cielo nuboso y vientos a veces moderados, de dirección poco constante.

Sobre nuestra Península el cielo se cubrió algo más de nubes que el día anterior, y los vientos han soplado de la región del Oeste. La temperatura ha continuado descendiendo.

Tiempo probable. — Toda España, vientos flojos moderados de la región del Oeste. Cielo nuboso, algunas lluvias y tormentas aisladas. Navegación marítima. Poniente en el Estrecho.

Las últimas cuarenta y ocho horas han sido en Salamanca de una temperatura agradabilísima.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

"Mundo Gráfico", nos da a conocer los aspectos más dramáticos del problema de la mendicidad en Madrid, con declaraciones del gobernador de la provincia sobre lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho por resolverlo.

Además de sus secciones habituales de toros, deportes, cine, teatros y páginas de la mujer, publica lo siguiente:

El trágico problema de la tierra en Andaluca. — Un pueblo aragonés que tiene sed. — Miguel Fleta cuenta cómo trabaja y cómo descansa en el veraneo y sus proyectos para el futuro. — La vuelta ciclista a Francia: fotos de los corredores españoles. — La huelga de San Francisco de California. — Madrid bajo el calor: cómo viven los que no salen a veranear. — Actualidades.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

El Dr. Poblacion
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, durante el mes de Julio, desde el día 8 en adelante

La "Gaceta" de ayer publica las siguientes disposiciones:

En vista de la urgente necesidad de adoptar normas que permitan a los alumnos del Bachillerato que siguen en plan incompleto de 1932 continuar sus estudios en el curso próximo, este ministerio ha resuelto, después de oído el Consejo Nacional de Cultura, que el tercer año del citado plan de 1932 esté integrado por las asignaturas siguientes: Matemáticas, Lengua y Literatura española, Geografía e Historia, Ciencias Físico-Naturales, Lengua Francesa, Dibujo, Educación Física.

Todas ellas serán de clase alterna y se explicarán con arreglo a los programas e instrucciones didácticas, que el ministerio dará a conocer en fecha oportuna.

Para el régimen de matrícula y exámenes regirán las mismas disposiciones que están en vigor actualmente para los años primero y segundo.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

LAS ALTERACIONES DE LA PROSTATA
COMO EVITAR LA OPERACION
Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.
Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales balónenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite del Sr. Al. APARTADO 648. MADRID.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Instalación de una cámara frigorífica en la calle del Azafranal, número 1

Habiéndose concedido por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 11 de los corrientes, licencia a don Ramón Sánchez para instalar una cámara frigorífica en la finca número 1 de la calle del Azafranal, se anuncia por plazo de quince días, por tratarse de una industria clasificada como incómoda, para oir reclamaciones.

El expediente se halla expuesto al público en la Secretaría de la Corporación, Negociado Administrativo de Obras, durante las horas de despacho al público.

Salamanca, 19 de Julio de 1934. El alcalde, **Casto Prieto Carrasco.**

2-2

COLEGIO DE SAN CASIANO (Junto a Correos).—Se dan lecciones de Taquigrafía y Mecanografía; sistemas rápidos y económicos.
3-2

MORENO, SASTRE.—Se necesitan un oficial y oficialas. Sánchez Barbero, número 2.
-a-

SE ALQUILA un piso, con cuarto de baño, termosifón y water-closset, en la Plazuela de la Reina, número 3. Informarán, en la portería de dicha casa.
2-2

¡NO JUZGUE POR EL TAMAÑO DEL CAPOT...!
GUIE SU ELECCION POR EL VALOR REAL DEL CHASSIS Y MOTOR

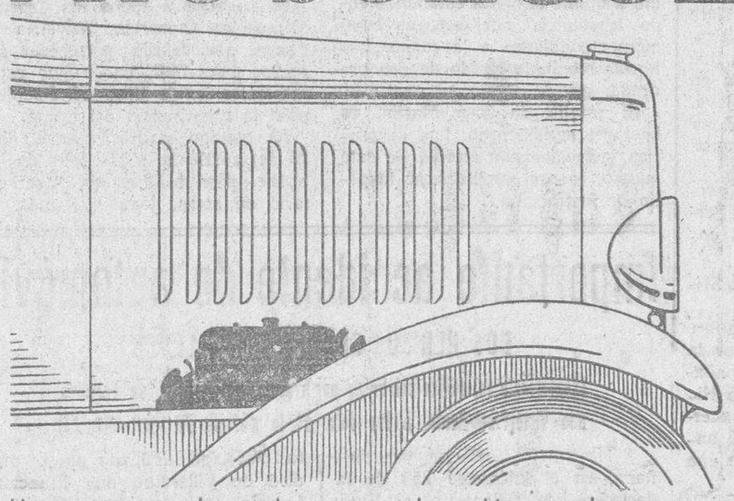

Un capot grande no hace que el camión sea bueno, como tampoco un buen nombre dado a un producto mediano aumenta la valía intrínseca de ese producto. Para que un camión valga lo que cuesta, su trabajo ha de responder a lo que usted lícitamente puede exigir de él... debe y tiene que rendir intereses. Aquí es donde Chevrolet sienta la pauta. Chevrolet responde enteramente a su nombre, a su fama y a su precio como ningún otro camión en el mundo. Por esta razón Chevrolet es el camión que *más se vende en el mundo*. En capacidad de carga, en regularidad de marcha, en su crecida economía de explotación, Chevrolet no tiene igual por su precio o precio aproximado. Desmenuce usted el Chevrolet... en todas sus partes encontrará usted fortaleza... Mire debajo del capot; el motor Chevrolet 6 cilindros de válvulas en culata es la mejor garantía... Véalo Vd. hoy mismo.

CHEVROLET
En Estados Unidos, el mercado más cauto del mundo, Chevrolet matriculó durante los 3 primeros meses del año 34.747 camiones contra 21.751 de la marca que ocupa el 2.º lugar. En España hasta el fin de Mayo también lleva la delantera con 31 % más que la marca que le sigue.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

ROBUSTO EJE TRASERO

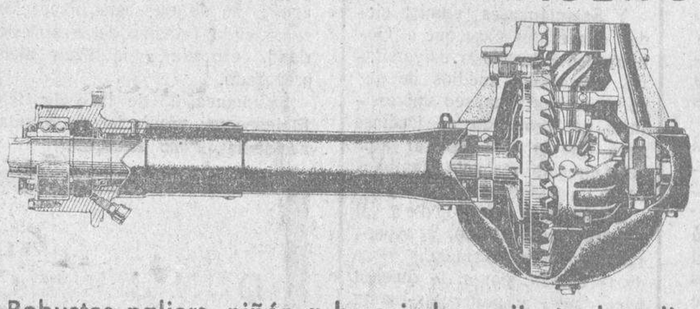

Robustos paliers, piñón a horcajadas, cojinete de palier de doble hilera... El eje trasero del Chevrolet tiene una resistencia muy superior a la que pueda necesitar a diario.

CAMIONES CHEVROLET

Si visita Barcelona, no deje de ver la Exposición Permanente de General Motors. Diagonal - Aribau.

Concesionario en Salamanca: PRIETO, REDONDO Y C.ª - Calle Zamora, 38

Universidad de Salamanca 2017

Instantánea política

LOS MILITARES Y LA POLITICA

Una orden de guerra. Los militares no podrán pertenecer a partidos políticos, organizaciones sindicales o societarias de tendencia política o social. Se sanciona la desobediencia con la pérdida absoluta de derechos para alcanzar la Orden de San Hermenegildo, orden que, como es sabido, no es meramente honorífica, sin perjuicio de la sanción penal prevista y penada en el Código de Justicia Militar, por el delito de desobediencia.

La orden, aparentemente ha sido motivada por los artículos que un general laureado ha escrito en un diario de la noche de Madrid. Pero en realidad tiende a atajar el mal de envenenamiento que se había infiltrado en los cuarteles.

No hace muchos días, en una reunión antifascista, en la cual se hizo un canto al comunismo ruso, uno de los oradores leyó la adhesión de varios millares de cabos y sargentos de la guarnición de Madrid. Probablemente, la cifra, muy elevada, no existe en la realidad, y si son 40 se le han añadido dos ceros. Pero es evidente que las organizaciones extremistas, fascistas, socialistas y comunistas, trabajan cerca de las clases de tropa y oficialidad para atraerlos a sus partidos, con el propósito de lanzarles a la calle hacia un golpe de Estado.

La táctica fué advertida apenas comenzada. En varios pueblos, durante la época de incorporación a filas de los nuevos reclutas, se les despedía con cánticos subversivos. Unos presos se han fugado ayudados por un centinela anarquista. Estas cosas han ocurrido siempre, pero es preciso atajar el mal, antes de que el Ejército, por medio de sus cuadros de mando, se incorpore a una determinada política, y por un acto de fuerza secuestra la voluntad del país.

Muy en su punto la orden de guerra y mucho más si, como es de esperar, no es un decreto más en la "Gaceta". Es mucho más conveniente evitar un día de sangre, que contemplarle y luego reprimirle. Si han de ser separados algunos del servicio, sea en buena hora, antes que contemplar horas trágicas que no pueden olvidarse nunca para quien las vivió.

ALVAREZ DE LEON

Los tradicionales REGALOS DE FERIA de «EL ADELANTO» a sus lectores :-: :-: :-: :-: :-:

En breve publicaremos las bases del concurso y el correspondiente cupón. No olvidar o.

Hablando con el Gobernador

EL PANTANO DE LA MAYA

El señor Friera nos manifestó ayer, que el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, le había manifestado, que el ingeniero jefe de la Delegación de los servicios hidráulicos de la cuenta del Duero, don Virgilio García, le comunicaba haber terminado ya el informe de los proyectos del ingeniero señor Martín Alonso, sobre el pantano de La Maya, habiendo sido ya entregado al ingeniero de la Mancomunidad, señor Pérez de los Cobos, para que previa su aprobación, lo remita en seguida a Madrid.

Una multa

También nos dijo el señor Friera, que el dueño del cafe Regina había sido multado con 100 pesetas, por la actuación de la artista que trabaja en dicho establecimiento.

Comisaría de Policía

DENUNCIAS

Quintín Iñigo González, denuncia a Soledad Sánchez, por malos tratos.

—Julia Fernández Martín, denuncia a Primitivo Gutiérrez Nieto, por no pagar una botella de cerveza que consumió en su establecimiento.

—Juan Antonio Borrego, presenta una denuncia contra Angel Moreno, por malos tratos.

—Benita Calvo Rodríguez, da cuenta de haber desaparecido de la puerta de su domicilio, calle de Ramos del Manzano, número 11, segundo, una cesta conteniendo diez docenas de huevos, cuatro quesos y un tarro de miel, ignorándose quién sea el autor del hurto.

—Juana Ibáñez Mozo, denuncia a Jesús Fernández Martín, por negarse a pagar 13,50 pesetas que hizo de gasto en su establecimiento, titulado "Majestic".

Regreso de la excursión de los alumnos de este Instituto

Han regresado de Santander los alumnos seleccionados del último año del Bachillerato que fueron a dicha población norteña con objeto de realizar un viaje de prácticas y acompañados del Director del Instituto y del catedrático auxiliar, señor Huarte.

Los jóvenes expedicionarios vienen muy satisfechos de la excursión, pues visitaron la fábrica de la Constructora Naval de Reinosa, Valdecilla, el Acuarium, Pedrosa, el Laboratorio establecido en la isla de Bernecia (en la bahía, las Minas de Blenda de Reocin, las Cuevas de Altamira y el pueblo de Santillana del Mar.

También realizaron una excursión a Bilbao, regresando por Burgos.

CABREIROA

Temporada oficial, 1.º Julio a 30 Septiembre

Tres hoteles en el Balneario a distintos precios. Pedido habitaciones. Administrador Balneario - Verín

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ

Prof. II. de la F. de M.

HA TRASLADADO

su consultorio de

CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X

a la

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35

(Frente al Teatro Liceo)

Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

DOCTOR

Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

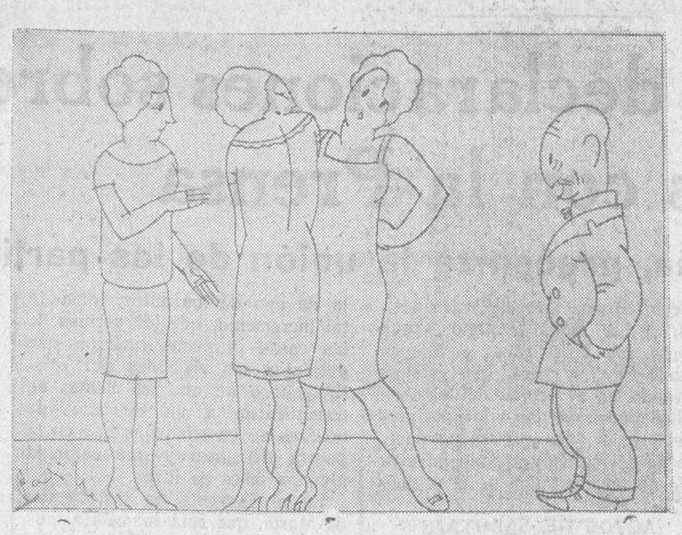

—No sabéis hablar más que de zapatos y vestidos... Bien podríais ocuparos de cosas más elevadas.

—Tienes razón, papá. ¡Ahora hablaremos de sombreros!

CASA DE SOCORRO

CICLISTA HERIDO

El domingo fué curado en este benéfico establecimiento Antonio Martín Bernal, de diez y ocho años de edad, domiciliado en la Pazuela de la Parra, quien presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Parece ser que Antonio sufrió un accidente cuando tomaba parte en la carrera ciclista celebrada por la mañana.

MORDIDO POR UN PERRO

Tomás Muñoz, de diez y siete años, que vive en la calle de Vera Cruz segunda, número 6, fué curado de una herida contusa en el costado derecho, que le produjo un perro al morderle.

TU VERANEO debes hacerlo en Santander. El Sardinero es la mejor playa, y al mismo tiempo la más económica

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Don Ladislao Gil, 6.528 pesetas; don Emiliano Polo, 2.994; Alcalde de Salmoral, 1.480,50; don Domingo Sánchez, 4.935; don Graciliano Pérez, 1.536,50; don Remigio Gil, 1.202,50; don Higinio Severino, 208,51; Alcalde de Babilafuente, 1.974; idem de San Pelayo, 1.974; idem de Forfoleda, 1.974; idem del Arco, 1.974; idem de Aldearrodrigo, 1.974; idem de Almenara, 1.974; idem de Zamayón, 1.974; idem de Valdelosa 987; idem de Macotera, 2.961; idem de Salvatierra de Tormes 1.974; don Francisco Gómez Rodulfo, 3.000.

Ayuntamiento de Salamanca

Adquisición de una camioneta para la recogida de basuras con destino al servicio de limpieza

ANUNCIO

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 11 del actual, el anuncio del concurso a que se hace refencia, se hace saber que el plazo de 15 días que se fija en el mismo para la presentación de proposiciones, comienza a contarse desde el 12 del corriente y termina por tanto, a la hora de las doce del día 30 del mismo mes.

La apertura de los pliegos presentados se verificará a la hora de las trece, del mencionado día 30.

Salamanca, 20 de Julio de 1934.
El Alcalde, **Casto Prieto Carrasco.**

1-1

CRUZADA SIMPATICA

Las aves "anilladas,,

El estudio de las aves, de sus costumbres y emigración, va consiguiendo precisiones casi matemáticas merced a la investigación por medio del "anillado". Diversos países han obtenido ya resultados sorprendentes en relación con distintos aspectos biológicos de ciertas especies. Queda no poco por hacer. Es arduo el empeño y, sin suscitar la curiosidad y promover la asistencia de la opinión pública a esta obra trascendental, nulo o menguado será el éxito de los servicios oficiales establecidos para desarrollarla. España, aunque ha registrado algunos datos, lleva trabajando poco tiempo en este cometido, y no ciertamente de la manera más adecuada, para generalizar hechos comprobados y como dogmatizar en la expresada especialidad ornitológica.

Así y todo, el "anillado" va adquiriendo cierta laudable boga entre nosotros, y ensancha de día en día su red "amateur", entusiastas que rinden desinteresadamente su valioso concurso a los servicios ornitológicos del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, ganados del noble afán de incrementar la contribución de España a estos estudios.

La fauna ornitológica de un país la constituyen en primer término las especies que en él se reproducen. Un cierto número de éstas es sedentario y permanece entre nosotros todo el año. Otras, pasada la época de la cría, o cercanos los fríos que hacen más escaso y difícil su alimento, marchan a regiones más clementes, de clima más templado. Aquellas y éstas son las únicas que propiamente pueden denominarse "nuestras aves".

No por extrañas son menos dignas de atención científica otras especies que vienen a invernar entre nosotros, bien regular o accidentalmente; y lo mismo las que hacen breve escala en territorio nacional en otoño y en primavera, durante sus ida y vuelta migratorias. Las que al nacer no vieron el azul de nuestro cielo, ni posaron sus plantas en tierra hispana, son alienígenas, no son nuestras aves.

¿A dónde van a invernar nuestras aves emigrantes? ¿Cuáles son las rutas de esta misteriosa cartografía? ¿Qué circunscripciones geográficas las atraen, y qué blandos climas las seducen ¿Qué recursos encuentran, qué riesgos corren, qué persecuciones sufren, cómo viven, en suma, en sus periódicos exilios? ¿Cuáles otras, que pudiéramos llamar "sedentarias", se avecindan de por vida en el ámbito peninsular, herméticas a toda solicitación extrafronteriza? ¿De dónde vienen las que eligen a España por estación climática o atraviesan nuestras latitudes imantadas por la fascinación del Sur? ¿Cuáles son las parcialmente emigrantes, o sea las que no todos sus individuos experimentan igual inquietud emigratoria, pues mientras cierto número más nómada se trasvasa, otro se afinca y queda menos dinámico? ¿Las aves nacidas en España pasan los meses crudos en la zona meridional y son reemplazadas por las expediciones que vienen del norte, o por el contrario, las indígenas quedan aquí el invierno para hacer los honores de la casa a las extranjeras periódicamente llegadas con finalidad turística?

A dar cumplida respuesta a todas estas interrogantes tiende el "anillado".

Si capturáis algún ave que lleve un anillo en una pata, prestaréis a la ciencia un buen servicio enviando dicho anillo, con indicación del sitio en que fué cazada el ave, nombre de ésta y fecha de captura, a la siguiente dirección: Servicios ornitológicos del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. — Apartado de Correos 8.077. Madrid (8).

Imperativos del más acendrado patriotismo imponen a todos los españoles incorporarse a esta cruzada, que tan propicio ambiente halla entre nosotros y tan fuertes estímulos recibe del extranjero.

LOS LADRONES EN ACCION

Violentan la puerta de una casa, llevándose algunas alhajas

En la Comisaría de Policía se presentó ayer, por la mañana, Marina García Sánchez, de veintiún años de edad, que vive en la calle de García Barrado, número 53, denunciando que al regresar en las primeras horas, de una excursión al campo, se encontró con la puerta del piso abierta, así como violentados algunos muebles y todas las ropas en desorden.

Practicado un reconocimiento, echó de menos un reloj de caballero, de pulsera, marca "Longines"; una medalla con cadena, de oro; tres pendientes sueltos, también de oro; un medallón de esmalte y un lapicero de oro, valorado todo ello en unas 400 pesetas.

Inmediatamente, el señor Comisario ordenó una inspección ocular en el piso, que llevaron a cabo el inspector señor Cano y los agentes señores Serrano y Marcos. La puerta de entrada había sido violentada, al parecer, con una palanqueta, y descerrajados los cajones de varios muebles, cuyas ropas y papeles se encontraban por las habitaciones.

En un cristal fueron halladas dos huellas dactilares. La policía ha continuado activamente las investigaciones para encontrar a los ladrones, sin que hasta la fecha hayan dado resultados positivos.

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. "El "cock-tail" del día", por Perico Chicote.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,15: Sexteto de Unión Radio.

15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día".

Cursillo publicitario: "Eficacia de la publicidad moderna", por don R. Cabanellas, de Almacenes Rodríguez.

Recital de canto.

18,30: Cotizaciones de Bolsa.

Concierto de orquesta.

19,00: Breve discurso por don Julio Puyo, académico de la Historia, con motivo del V Centenario del Paso honroso de Suero de Quiñones en 1554.

19,15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Paseo radiofónico por Europa (retransmisión de las principales emisoras europeas)

20,50: Nota deportiva. Noticiario taurino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

"Loa y guía de Madrid", charlas histórico-descriptivas: "La democrática calle de Carretas", por Ramón Gómez de la Serna.

21,30: Recital de piano, por María Sánchez Gil.

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Concierto por Hilario Azcona (barítono) y el Sexteto de Unión Radio.

Cante flamenco por el "Niño de la Atalaya", acompañado a la guitarra por Dámaso Martín.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00 Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

1,00 a 2,00 madrugada: Concierto organizado por la "Internacional Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

VACA HOLANDESA, de cinco años, abocada a parir, se vende en Fuentes de Oñoro, por don Andrés Vicente.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

ESPECTACULOS PARA HOY

CINEMA JARDIN: GRAN VERBENA DE SANTIAGO

Teniendo lugar el escrutinio para la

Elección de Miss Cinema 1934

adjudicándose a la elegida un premio consistente en

Dos abonos a Butaca de Patio

combinados para los teatros Coliseum y Liceo, de las próximas ferias de Septiembre

La casa SIRO GAY obsequiará a las señoras y señoritas con productos de su perfumería

A pesar de no darse espectáculo de cine a las siete de la tarde, EL CINEMA estará abierto a esta hora para que el público pueda refrescar y bailar (con discos) solamente por la consumición

COLISEUM la preciosa película UFA EL HUSAR NEGRO

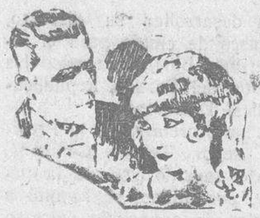

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda y los sombreros

En los sombreros vemos la fantasía que en los trajes. Para pleno verano se han presentado grandes sombreros de claro colorido que inundan los salones y las playas. Aunque es muy difícil enumerar todas las formas presentadas, procuraré resumirlas en una clasificación lo más exacta que me sea posible. En las colecciones se han presentado, y las mujeres han aceptado unas boinas y casquetes terminados en punta, que emulan el estilo oriental de los tocados. Estos modelos se adornan con grandes plumas que los cubren completamente. También vemos sombreros de forma tricornio y con el ala caída velando los ojos, forma canotier, y sombreros redondos. Las capelinas blancas, negras, azules, rojas, etc., adornadas con flores, con fantasías y con lazos y escarapela de cinta de todos colores con las alas mas o menos planas y levantadas por distintos lados, son numerosas. Entre los sombreros grandes se lucen muchos sombreros pequeños, algunos que casi tapan la cabeza, siendo variados como los grandes, son insustituibles para viajes y excursiones y para mucho poner, sobre todo para acompañar a los trajes de mañana.

VIAJES

Para San Sebastián, don Antonio Cagama, con su respetable señora e hijos.

—Para Puente Viesgo, don Gabino Garabis.

—Para San Sebastián y París, don Antonio Fonseca y don Vicente Sánchez.

—Para Avilés, doña Manuela Benito, maestra de Zamayón, con su nietecito Aurelio Puente.

—Para Cordovilla, las bellas y distinguidas señoritas Amalia de Urbarri y Rosarito de Torices.

—Para Figueira da Foz (Portugal), doña Isabel Méndez Cacho y su bella hermana María.

—De San Pelayo para Horcajo de la Ribera (Avila), don Pedro de Matías Casado, con su esposa, doña Benedicta Mangas.

—Para su dehesa de Villoria (Boada), don José Villar Andrés, su señora e hijos.

—De Pedraza de Alba para Babilafuente, don Antonio Rodríguez Domínguez.

—De Aldeacipreste para Argañín de Sayago (Zamora), don Alejandro Marino Pilo.

—Para San Sebastián, el cajero del Banco del Oeste, don Enrique Pérez Martín, señora e hijos.

—Para Santander, la señora e hijos de don Isidro Corona.

—Han llegado:

A su dehesa de Valencia de la Encomienda, procedente de Madrid, don Alfonso Díaz Agero y familia.

—Del Balneario de Ledesma, nuestros particulares amigos don Bonifacio Cifuentes y don Adrián Fernández, industriales de esta plaza.

—De Pamplona, la distinguida señora del teniente coronel de Carabineros, don Luis Villalbá, doña Valentina Martón, acompañada de su hijo don Luis, estudiante de Derecho.

—De Madrid, en su auto, el notable barítono Pedro Sánchez Terol, con su distinguida esposa.

DE DIAS

Mañana, festividad del Apóstol Santiago, celebran su santo los señores Bermejo Pozo, Fraile, García Castro, Hernández Sierra, López, Melchor Vicente, Madrazo, Mangas, Riesco Rodríguez, Rodríguez Herrero Sánchez Mediero, Fiz, García Romo y Pérez Martín.

FALLECIMIENTOS

A los sesenta y nueve años de edad, falleció el pasado sábado, en Salamanca, el señor don Juan Calvo Viñuela, persona afable, correcta y caballerosa, que se granjeó grandes amistades.

A su desconsolada esposa, doña Emérita Alcántara; hijos: doña María, don José, don Juan, don Manuel y don Santiago; hijos políticos: don Julián Moreno y doña Pilar Hernández; madre política, hermanos políticos, nietos y demás parientes, testimoniamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

VARIAS

Camisas a medida. Casa Viñuela.

ESPECTACULOS

Cinema Jardín

Se reestrenó el domingo la bonita película musical, en español, titulada "No dejes la puerta abierta", que fué del agrado del público.

—Ayer fué nuevamente proyectada "Manolesco", que fué seguida con interés por el público, debido a las aventuras que en torno al personaje se han tejido, realizadas con todo lujo de detalles.

Taramona

"Conducta desordenada" y "Huérfanos en Budapest", fueron los programas reprisados el domingo y lunes, con igual éxito.

Coliseum

El domingo se dieron las tres secciones acostumbradas en los días festivos. A las cuatro de la tarde, "Ciclón tejano", por el emocionante caballista Tim Mac Coy. A las siete y cuarto y once menos cuarto, se proyectó una magnífica película de la UFA titulada "Romanza húngara", en la que Rosa Barsony, la feliz intérprete de "Guerra de valses", hace una gran creación.

Completó el programa selecto material.

SE ARRIENDA un piso con cuarto de baño y water, en el Paseo Villarroel. Informarán, en dicho Paseo, número 8.

3-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Agustín Herrero, en Pitiegua.

3-1

ALMONEDA.—Se venden muebles en Gran Capitán, 20, entresuelo.

8-1

VACAS HOLANDESAS. — Por aminorar ganadería, se venden de raza superior y de segundo parto, que cumplen en Julio, Agosto y Septiembre. También se vende una de raza Schwyz de igual parto. Dirijanse a don José Junquera, Apartado número 8, en Medina del Campo.

4-1

Manuel Hernández Martín

Medicina general y enfermedades Venéreo Sifilíticas

Corrientes eléctricas.-Diatermia. Análisis clínicos

De 12 a 2 y de 6 a 8

TRAVESIA POZO HILERA, 2

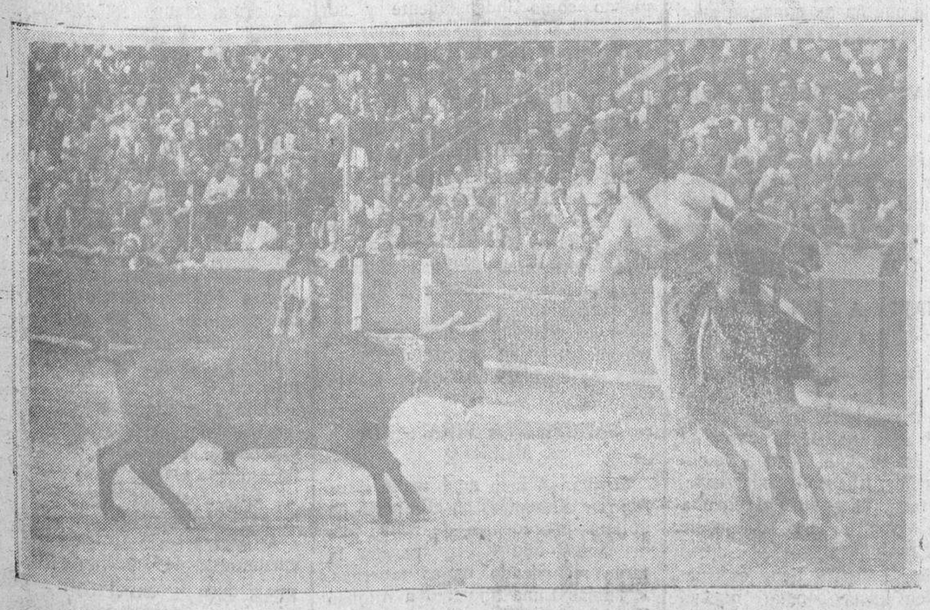

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA.-El miércoles, 25, GRAN CORRIDA DE TOROS PROVENZAL

Tres toros cocardiers.-Cuatro receleurs.-Cuatro novillos españoles

La rejoneadora MADAME CALAIS, rejoneará dos novillos españoles

Los días 22, 23 y 24, pueden verse los toros, de cuatro a siete de la tarde, desde las galerías de la Plaza

BALNEARIO DE RETORTILLO

No deje de asistir a los festejos y verbena que este balneario celebrará el día 25 del actual, con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, durante tarde y noche.

VISITE EL BALNEARIO DE RETORTILLO

Universidad de Salamanca 2017

LAS NOTICIAS DEL DOMINGO Y DEL LUNES HASTA LA MADRUGADA

El jefe del Gobierno hace unas declaraciones sobre la conducta de los Fiscales con la Prensa

El señor Martínez Barrio, en su discurso de Coruña, preconiza la unión de los partidos republicanos de oposición

Noticias y sucesos del domingo

En Teruel se tributa un homenaje al ministro de Industria, y en La Coruña habla en un mitin el señor Martínez Barrio

Se evita una huelga de trasportes en Sabadell.-Se está organizando una vuelta ciclista a Alava.-Detalles de un atentado social en Zaragoza

HOMENAJE AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Teruel. — El domingo continuaron los actos en honor al ministro de Industria señor Iranzo.

En el Gobierno civil se celebró una recepción oficial, viéndose concurrida.

Después se inauguró una biblioteca popular, asistiendo las autoridades. En el acto hicieron uso de la palabra el alcalde, el director de la biblioteca nacional y el ministro, quien hizo un caluroso elogio del libro, al que él, dijo, debe los altos cargos que ha representado.

El señor Iranzo visitó, después, los centros benéficos.

Por la tarde se celebró un banquete popular, al que asistieron las autoridades y unos quinientos comensales, entre ellos numerosos de la provincia. Adhiriéronse al acto el Alto Comisario de España en Marruecos, el ex ministro señor Feced y otros muchos.

Ofreció el banquete el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salvador, elogiando la figura del homenajeado.

El señor Iranzo, emocionadísimo, agradeció el obsequio, expresando su agradecimiento hacia todos. Hizo su historial político, diciendo que si ha llegado a tan altos cargos es debido a saber sentir y a saber ser leal, cuyo es el secreto para ello. Llamó a la concordia a todos para que, posponiendo las ideologías, se unan en defensa y beneficio de la provincia.

Refiriéndose a los problemas provinciales, dijo que la terminación del ferrocarril Teruel-Alcañiz está asegurada; que se ocupa de la política remolachera y aceitera del bajo Aragón y que el asunto de la destilación de Lignitos en las minas de la provincia está siendo objeto de estudio por dos direcciones de su departamento, mostrándose optimista respecto al resultado.

Terminó el ministro con un recuerdo para los tres hombres que le han llevado a los distintos ministerios que desempeñó y para el Presidente de la República, que le honró con su confianza al firmar los decretos por él dictados.

El señor Iranzo fué muy aplaudido.

A continuación se celebró en la Diputación la entrega de una artística placa que le dedica el Colegio de Médicos de la provincia, cuya presidencia desempeñó el homenajeado durante once años consecutivos.

Asistieron numerosos sanitarios de la provincia.

HOMENAJE A LA VEJEZ

Córdoba.-Bajo la presidencia del gobernador civil, se ha celebrado el homenaje a la vejez, repartiéndose cartillas entre los más ancianos.

Al acto asistieron representantes de todos los matices políticos y sociales.

Durante el acto, la banda municipal ejecutó diversas obras, terminando con el Himno de Riego entre grandes ovaciones.

A continuación los asistentes al acto fueron obsequiados con un lunch.

INSPECCION EN UN AYUNTAMIENTO

Alcañiz.—Un delegado del Gobernador civil de esta provincia, ha terminado hoy la inspección en el Ayuntamiento de Alcañiz.

El Delegado informó a los que componen el Ayuntamiento del pliego de cargos que se formula contra ellos y como aparecen diversas irregularidades, se supone que el Ayuntamiento será destituído.

DISCURSO DEL MARTINEZ BARRIO

La Coruña.—En el teatro Rosalía de Castro, de esta población, se celebró en la mañana de ayer el mitin anunciado, con asistencia del ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio.

El acto fué presidido por el diputado señor García Ramos, que en breve discurso expuso el objeto del mismo con frases de salutación para los correligionarios gallegos y los oradores que habían de hacer uso de la palabra.

El diputado señor Blasco Garzón, al desarrollar su discurso, tuvo frases de elogio para el señor Martínez Barrio y expuso los postulados del Partido Republicano Radical Demócrata.

El ex subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campañá, hizo acto seguido uso de la palabra y, por último, se levantó a pronunciar su anunciado discurso el señor Martínez Barrio.

Este, en su disertación, desarrolló sus puntos de vista ya conocidos sobre la actuación política de las derechas, no reconocidas como republicanas.

El señor Martínez Barrio apreció la buena fe con que obra el Gobierno actual y preconizó la unión de los elementos republicanos.

Los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia que llenaba el salón. No se registró el menor incidente.

En las primeras horas de la tarde se celebró un banquete en honor del señor Martínez Barrio, al que asistieron numerosos comensales.

UN ATENTADO SOCIAL

Zaragoza.—El Gobernador civil de esta capital ha comunicado en la madrugada de ayer, detalles de un nuevo atentado de carácter social ocurrido a las doce y minutos de la noche del sábado.

Según la referencia oficial enviada a la Dirección general de Seguridad, a la hora de referencia marchaba por el paseo de las Palmeras el autobús del servicio público urbano de la línea del Ensanche, cuando dos grupos de pistoleros, integrado por siete u ocho desconocidos cada uno, que se hallaban apostados detrás de unos cañaveraes, arrojaron sobre el vehículo dos botellas de líquido inflamable, al mismo tiempo que hacían sobre el autocar más de treinta disparos.

La fuerza de Asalto que protegía el coche repelió la agresión, poniendo en fuga a los pistoleros, que desaparecieron sin que se pudiera detener a ninguno de ellos.

SE APLAZA UNA HUELGA

Sabadell.—El Sindicato de Trasportes celebró el sábado, una asamblea, que se prolongó hasta la madrugada, para plantear hoy la huelga. Un miembro del Comité explicó el fracaso de las negociaciones entabladas para buscar una fórmula de arreglo, y por unanimidad se decidió ir a la huelga.

Las autoridades, al darse cuenta de la gravedad del caso, dispusieron la celebración de una reunión para que las representaciones patronal y obrera, discutieran sus puntos de vista. En principio se llegó a un acuerdo, y en vista de ello, el Comité de huelga, dadas las atribuciones que se le confirieron, circuló unas hojas disponiendo la suspensión del paro y anunciando la celebración de una asamblea en breve plazo, para dar cuenta de la fórmula.

Obedeciendo las órdenes del Sindicato, los obreros se presentaron hoy a la hora acostumbrada al trabajo.

LA VUELTA CICLISTA A ALAVA

Vitoria.—Contando con el apoyo económico del Ayuntamiento y la Diputación se está organizando, para el día 5 de Agosto, la Vuelta ciclista a Alava, con un recorrido total a 128 kilómetros, por Murguía, Orozco, Puertas de Bilbao, Amurrio, Cuesta de Orduña, Espejo, Salinas y Pobes.

TRASLADO DE PRESOS

Tortosa.—Han sido trasladados al penal de Catagena, los presos de esta cárcel Julio Fore y Sebastián y Pedro Fontanet, para cumplir la condena que por atentado al médico titular de Alfara, les impuso el Tribunal de Urgencia.

Queda en esta cárcel José Luis, condenado al igual que los otros, porque al notificarle el traslado, sufrió un ataque de locura.

Se ha llamado a los médicos para que dictaminen sobre su estado.

Cuando ocurrió el hecho de autos, José Luis era alcalde de Alfara.

DOS EXTRANJEROS DETENIDOS

Gerona.—La policía de Figueras ha encarcelado a los súbditos alemanes Hans Zimmerman y Gustano Niemann, los cuales carecían de documentación y se habían introducido clandestinamente en España. Han sido puestos a disposición del delegado del Estado en Cataluña y se cree que serán expulsados.

DOS NIÑOS MUERTOS POR UN CAMION

El Ferrol.—En la carretera de Ferrol a Vivero, un camión de excursionistas que conducía Indalecio Beceiro Brego, atropelló, matándolos, a los niños Remigio Fraga Couce, de ocho años, y Manuel Sande Rey, de siete, que estaban jugando en el centro del camino.

Los padres de las criaturas presenciaron el accidente en la puertas de sus casas, pudiendo advertir que no tuvo la culpa de él el chófer.

ACTOS DE SABOTAJE

Sallent.—El sábado, a las diez de la noche, hicieron explosión dos tractores de la mina "Enrique", de Potasas Ibérica, S. A., que habían sido cargados de dinamita por los saboteadores. Los tractores, valorados en 40.000 pesetas, quedaron completamente destruidos.

El domingo, a las dos de la madrugada, volaron siete postes de la conducción eléctrica.

Acudieron fuerzas de la Benemérita y de Asalto y se entabló un nutrido tiroteo. Se practicaron varias detenciones.

En Potasas trabajan normalmente los tres turnos.

Se producen catorce incendios que adquieren gran importancia

Tres fuegos en Barcelona, destruyen gran cantidad de arbolado; en Gijón se quema un garage; en Gerona dos casas; en Ciudad Real unas eras, y en El Ferrol otra casa

NUEVE INCENDIOS EN UN DIA. TRES DE IMPORTANCIA

Barcelona. — Durante el día de ayer se registraron en Barcelona nueve incendios, tres de los cuales revistieron importancia.

La simultaneidad de los mismos obligó a movilizar todo el personal de Bomberos, que tuvo que multiplicarse.

Por la mañana, en un almacén de borras y despojos de algodón establecido en la calle de Miguel Bleach, de la barriada de Sanz, se produjo un incendio que adquirió grandes proporciones y destruyó dos de las tres naves de que consta el local.

Al hundirse la azotea de una nave, quedaron colgados dos bomberos, que afortunadamente no sufrieron ninguna lesión. Los daños ascienden a 250.000 pesetas.

Cerca de mediodía, se declaró un incendio en un bosque de la montaña de Vallvidriera, propiedad de la ex baronesa de Malda, en una extensión de cinco kilómetros.

El fuego se propagó a otros bosques particulares y los bomberos lo localizaron después de grandes trabajos, a las cuatro de la tarde.

Cuando ya se habían retirado, hubieron de acudir a extinguir otro incendio, en un bosque del mismo término, donde había acumulada gran cantidad de leña. Quedó extinguido a las siete de la tarde, causando pérdidas de importancia.

También a mediodía acudieron los bomberos al taller de aserrar maderas, establecido en la calle de Mallorca, donde un siniestro destruyó un montón de maderas y la cubierta del edificio.

En la montaña del Tibidabo hubo también otro que se inició en el bosque del Parque municipal, propagándose en una extensión de 20.000 metros cuadrados, desde la finca conocida por Calbori hasta la Colonia permanente del Ayuntamiento, La Mestora y el Hotel Florida.

Entre otras cosas sufrió desperfectos la antena de la emisora de radio.

A las seis de la tarde, se declaró otro incendio en la montaña de Montjuich, donde ardieron maderas que allí había depositadas.

Finalmente, a última hora de la tarde, pudo observarse desde Barcelona, que estaba ardiendo una montaña situada entre Vallcares y Castelldefels.

Tuvo su origen en otro fuego de pequeña importancia que desde hace dos días existía en un bosque y tomó grandes proporciones.

Fueron requeridos los somatenes de Garraf, Castelldefels, Vallcarca y Sitges, que trabajaron incesantemente.

El incendio continuó esta mañana y los bomberos de Barcelona no pudieron acudir hasta muy entrada la noche, debido al trabajo que tenían dentro de la ciudad.

UN INCENDIO DESTRUYE VEINTE COCHES

Gijón.—Un incendio a destruído un garage, carbonizándose 20 coches, algunos de gran valor.

El siniestro se inició en la jaula de uno de los autos, tomando tal incremento, que los vecinos de las casas próximas tuvieron que desalojar sus viviendas por existir peligro de que las llamas se comunicaran a un depósito de bombas de gasolina que hay en la puerta del local y que contenía algunos miles de litros.

En el convento de las Siervas de María, que está inmediato, hubo que sacar a algunas monjas que estaban enfermas, así como objetos de valor.

Las pérdidas son de gran importancia.

INCENDIO INTENCIONADO

Gerona.—En la casa número 6 de la calle de San Agapito, propiedad de Antonio Serna Orta, se declaró un violento incendio.

Las pérdidas ascienden a unas cinco mil pesetas.

El propietario de la casa había desaparecido momentos antes, ignorándose su paradero, suponiéndose ser el autor del incendio, por lo que se ha dado orden a la Guardia civil para su busca.

INCENDIO EN UNAS ERAS

Ciudad Real.—En Miguelturra, se declaró un violento incendio en las eras propiedad de Concepción Trujillo, propagándose por el fuerte viento reinante a otra de José María Romer.

Para sofocar el siniestro acudió el tanque de Obras Públicas, lográndose localizarlo.

Se quemaron 120 fanegas de trigo en la primera y dos mil arrobas de paja y cien fanegas de trigo en la segunda.

Las pérdidas se calculan en unas 10.000 pesetas.

Ha sido detenido el mayoral, Antonio Bastante, acusado de negligencia.

INCENDIO DE UN HOTEL

Gerona.—En el Hotel Roig, de Figueras, se declaró un importante incendio, originado por una plancha eléctrica que se dejó encendida.

El fuego no pudo ser extinguido hasta pasadas unas horas de haberse iniciado.

Las pérdidas ascienden a unas 5.000 pesetas.

CATORCE MIL PESETAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

El Ferrol.—Un incendio que se supone intencionado, destruyó totalmente, en el pueblo de Ferreira, la casa propiedad de Casimiro González Freire. Este para salvarse, se arrojó por una ventana, fracturándose una pierna.

El fuego redujo a cenizas un arca en la que Casimiro guardaba 14.000 pesetas en billetes.

OTRO INCENDIO

Daimiel.—Se ha declarado un violento incendio en la casa número 17 de la calle del Escopillo. Las llamas se adueñaron rápidamente de toda la casa y de los graneros, repletos con el producto de la recolección. Varias familias han quedado en la miseria.

Noticias y sucesos de Provincias

La situación económica del Ayuntamiento de Sevilla quedará resuelta en el Consejo de ministros de mañana

Dos hechos sangrientos en Vizcaya : El señor Lerroux, en San Sebastián : El conflicto minero de Asturias : Otras noticias

ATERRIZAJE DE UNA AVIONETA. - UN MUERTO

Guadalajara. — Cuando regresaba de Burgos la avioneta de la Dirección general de aeronáutica civil que pilotaba don Lorenzo Niche, conduciendo al ingeniero geógrafo don Francisco Prat Bonal, intentó aterrizar en el campo de aviación establecido en la fábrica hispana y al tomar tierra, alcanzó al sargento retirado de la Guardia civil, Antonio Hidalgo Baños, de sesenta y tres años, que por ser sordo no se enteró del peligro.

Tampoco pudo nada el piloto para evitar el accidente, pues la avioneta estaba cerca de tierra y no pudo desviar la dirección. Antonio Hidalgo resultó muerto. Los tripulantes del aparato resultaron ilesos.

El Juzgado interviene en el asunto.

REGISTRO EN CASA DE UN ATRACADOR

Valencia. — A raíz del atraco al Banco Español de Crédito, desapareció de Valencia el anarquista Ricardo Torres Pérez, más conocido por Rives, de veintidós años.

La Policía, en un registro practicado en su domicilio, ha encontrado un hacha nueva, con la que se supone fueron cortados los hilos del teléfono.

Además se ha comprobado que fué este sujeto quien amenazó al chófer del taxis para que no lo abandonara.

INVESTIGACIONES SOBRE UNA MUERTE

Valencia. — Para celebrar un mitin en Barcelona salieron el día 14 hacia dicha capital Angel Gómez de la Higuerj y Manuel Blanco Iranzo.

El acto debía tener lugar el domingo, día 15, en el punto denominado Camí de Manella y el mismo domingo apareció muerto Manuel Blanco. Sin decir nada a nadie Angel Gómez se presentó en Valencia el martes siguiente, y la Policía hacía gestiones para averiguar si este sujeto pudo tener participación en el suceso.

LA TASA SOBRE LAS FRUTAS FRESCAS

Valencia. — El Director general de Comercio y Política arancelaria, señor Iborra, ha dirigido un telegrama al alcalde, acusando recibo, de un telefonema dirigido a la presidencia sobre los perjuicios que a la exportación de frutas frescas y hortalizas irroga la tasa de 75 francos establecida por Francia, manifestándole que ha de poner su máximo interés en la reducción de la tasa.

UNA BATIDA. - DIEZ Y SEIS DETENIDOS

Valencia. — En una batida dada ayer por la Policía, fueron detenidos 16 mendicantes. Tres de ellos fueron reclamados por diferentes Juzgados y cuatro súbditos extranjeros.

HOMENAJE A UN INSIGNE PIANISTA

Valencia.—El alcalde ha manifestado que no es cierto, como afirma un periódico, que él hubiera dicho que no debía darse el nombre del insigne pianista valenciano, señor Iturbe, a una calle, porque tenía el criterio de que a los que viven no se les puede rendir este homenaje.

El señor Lambiés tiene especial interés en hacer constar, que él jamás se ha opuesto a ello, máxime cuando en su poder obra el ruego en tal sentido, de entidades y corporaciones muy respetables, a las que no puede desatender.

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO.-MANIFESTACION DE EMPLEADOS

Sevilla.—Esta mañana visitaron al alcalde en manifestación los médicos, practicantes y matronas de la Beneficencia municipal y comisiones de empleados de los demás servicios, quienes no han cobrado aún sus sueldos del pasado mes.

Expusieron al alcalde la impresión deplorable que les ha causado el nuevo retraso en la concesión del auxilio económico a Sevilla.

El alcalde les dió cuenta de las conferencias telefónicas que ha sostenido con los ministros de la Gobernación y Hacienda, y les dijo que éstos le han asegurado que en el Consejo del miércoles quedará definitivamente resuelto este asunto en la parte que ya lo estaba en la semana anterior, o sea en la adquisición de la dehesa de Tablada.

Al recibir a los periodistas, el alcalde les dió cuenta de la visita anterior.

Por su parte, los empleados marcharon al Gobierno civil y conferenciaron con el gobernador.

Este les pidió un compás de espera de ocho o diez días, y a lo ofrecieron los comisionados que han facilitado una nota a la prensa dando cuenta de que los empleados que no han percibido sus haberes de Junio son los de beneficencia, laboratorio, cementerios, fielatos y oficinas subalternas de recaudación de aguas filtradas y depuración, banda municipal, policía urbana, obras públicas, vías y obras, parques y jardines, personal del Alcázar, Instituto de Maternidad, ciclistas y motoristas, Asilo de Mendicidad, Junta de Sanidad, mataderos, Enseñanzas especiales, Magisterio local, en cuanto casa-habitación y agentes en Madrid.

Tampoco se ha satisfecho los haberes a los jubilados y pensionistas, tanto del personal de plantilla como obreros.

Los empleados interesan de la superioridad que sean examinadas y resueltas las peticiones de Sevilla, cuyo Ayuntamiento, por los sacrificios que le impuso la exposición y por haber incumplido el Estado los compromisos que con él contrajo, se encuentra sin recursos para atender a los servicios municipales.

También interesan que se declare autorizadamente que el posible abandono de los servicios es un perfecto derecho cuando no se les paga el haber que corresponde al cargo que ejercen.

DECLARACIONES DEL TENIENTE ALCALDE SEÑOR JIMENEZ TIRADO

Sevilla. — Ha venido circulando el rumor de que sería dado de baja en el partido socialista el teniente alcalde afiliado a este partido, señor Jiménez Tirado, que desempeña la presidencia de la comisión pro auxilio económico.

Con este motivo el señor Jiménez Tirado ha hecho unas declaraciones justificando su actitud y diciendo que es equivocada la actitud de renuncia de la alcaldía, porque así se deja franco el camino al adversario.

Dice también que el retenerle en la tenencia de la alcaldía por las fuerzas adversarias, se debe indudablemente a la labor que viene realizando en la Presidencia de la expresada comisión municipal, y afirma, por último, que en caso de ser dado de baja en el partido socialista, habrá de mantenerse en su puesto como independiente y se empleará a fondo en una labor de sevillanismo positiva y práctica que defienda a la ciudad contra las injusticias del Estado.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Sevilla.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra José María Salvador López y Manuel Pérez García, acusados de repartir hojas clandestinas excitando a la rebelión durante la huelga de campesinos.

Se les condena a dos años cuatro meses y un día de destierro, mas las costas, como pedía el fiscal.

SANGRIENTA RIÑA. - UN MUERTO

Sevilla. — Esta madrugada riñeron por diferencias en el reparto de objetos procedentes de robo, tres maleantes que habían pasado la tarde recorriendo varias tabernas.

Tomás Luna abofeteó a Alfonso Rosa Rosario, "El portugués", y éste, con un cuchillo recién afilado, infirió a su rival una tremenda puñalada en el vientre, que le produjo la muerte. También hirió levemente a otro sujeto que les acompañaba y a la amante de éste. El agresor fué detenido.

LOS MENORES NO DEBEN DE VENDER PERIODICOS

Sevilla. — Ha visitado al gobernador una comisión de vendedores de periódicos, para protestar de que se permita la venta a menores. El gobernador prometió hacer cumplir la ley en este aspecto.

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

Sevilla. — El gobernador ha dicho que hoy se reuniría en Madrid el Consejo superior bancario para estudiar lo relativo a la concesión de préstamos a los agricultores y que es muy posible que llegue en breve a Sevilla el subsecretario de Agricultura, quien presidirá una asamblea de agricultores.

Añadió que el asunto de contratación y venta de trigo, marcha por buen camino.

FASCISTA DETENIDO

Sevilla. — En Ecija ha sido detenido un individuo que reparta hojas clandestinas de propaganda fascista, en las que se excitaba a ir contra Cataluña y se insultaba e injuriaba al Gobierno.

SALVAJE AGRESION. - UN HERIDO GRAVE Y UN MUERTO

Bilbao.—La paz que reinaba en la región minera de Vizcaya se ha visto cortada de improviso por dos bárbaros sucesos, en los que hay que lamentar un muerto y varios heridos.

En el pueblo de la Arboleda, se celebró el domingo la fiesta de la la Magdalena.

Finalizada ésta, a las cuatro y media de la madrugada, se dirigían a su domicilio Santiago Charramendieta Jáuregui, de veintinueve años, casado, natural de Sopuerta; Bautista Jáuregui Allende, de cincuenta uno, suegro del anterior; Isidro Jáuregui Lasheras, de diez y seis, hijo de Bautista. Todos ellos son trabajadores de la mina "Pickuich", del término municipal de Ortuella, propiedad de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

En el camino de Pickuich alcanzaron a los citados mineros Antonio García López, de cuarenta y años; Anselma Pérez Coutillo, de treinta y seis años, natural de San Salvador del Valle.

Antonio García llamó a Bautista y le dijo: Creo que le han dicho a uno de la mina que quieres hablarme, a lo que respondió Bautista que él no.

En este momento, Antonio Alzó un palo contra Bautista, quien contuvo la agresión sujetándole el brazo, pero al hacer este movimiento, de defensa lo aprovechó Anselmo para darle una tremenda puñalada.

Santiago Charramendieta, que a pocos pasos presenció la agresión, lanzó una piedra contra Anselmo Pérez, el cual, adelantándose, propino a éste un tremendo navajazo en el pecho, que le hizo caer sobre el camino sin pronunciar palabra.

Bautista Jáuregui, como fuera perseguido por los agresores, corrió campo traviesa hasta refugiarse en la cercana casa del médico de la Arboleda, reclamando socorro. El médico asistió primeramente a Bautista, apreciándole una herida incisa en la extremidad superior derecha con sección del nervio cubital y masas musculares, pronóstico grave. Fué trasladado al Santo Hospital civil.

En cuanto a Santiago Charramendieta, que quedó sobre el camino, conducido a la casa del médico, éste le apreció una herida de arma blanca punzante, penetrante en el sexto espacio intercosal izquierdo con trayectoria de abajo arriba, que le perfora el pulmón. Fué calificada de mortal de necesidad, muriendo a los pocos momentos.

El juez actuante de la Arboleda, don Esteban Mochales, dictó auto de procesamiento contra Anselmo Pérez Coutillo, acusándole de homicidio con nocturnidad y alevosía, y orden de detención contra Antonio García López, como promotor del suceso.

El muerto era persona queridísima en la barriada de la Arboleda.

Deja a la mujer en cinta. Pertenecía al partido nacionalista vasco y a la sociedad obrera "Solidaridad de Obreros Vascos".

Esta tarde le fué practicada la autopsia.

Al suceso se le atribuye carácter exclusivamente social.

RIÑA ENTRE MINEROS - TRES HERIDOS

Bilbao.—En Gallarta, pueblo minero de la zona, el joven nacionalista, Miguel Capecillo carrera, de treinta y un años, natural de Trucio, que ya varias veces había si-

Universidad de Salamanca 2017

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO SE REUNE LA JUNTA CENTRAL CONTRA EL PARO

¿Podrá disponer hoy, Madrid, del llamado pan de familia, que anoche se han negado a fabricar los patronos panaderos?

En un pueblecillo de la costa brava catalana celebran una entrevista los señores Companys y Guerra del Río

do agredido por elementos izquierdistas, al dirigirse en la noche del domingo, desde de su casa del Peñasco de Mendiola, en la mina donde presta sus servicios como guarda, le salieron al paso los fascistas Luis Vázquez López de veintisiete años, natural de Lugo, y Antonio Domingo Touzón, de la misma edad y naturaleza, con propósito de agredirle.

Miguel, prudentemente, evitó la agresión, pero a su regreso y ya cerca de la mina, y cuando confiaba que había dado tiempo para que estos dos individuos se hubieran marchado, fué sorprendido con la presencia de los dos fascistas.

La pelea surgió enconada, sonando poco después unos disparos, de los que resultaron heridos Miguel, de pronóstico grave, Luis Vázquez López de herida de arma de fuego penetrante a nivel de la segunda costilla, con alojamiento del proyectil, pronóstico grave, y Antonio Domingo, con dos heridas de arma de fuego en el vientre, perforación intestinal y gran hemorragia interna, pronóstico gravísimo.

El Juzgado interviene en el suceso.

UN INCENDIO

Bilbao.—En el pueblo costero de Plencia, se prendió fuego una casa propiedad de Isabel Gautegui, sita en la calle de Portuleta, número 13.

El siniestro produjo pérdidas valoradas en 50.000 pesetas.

EL SEÑOR LERROUX, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.-Ha llegado el señor Lerroux, acompañado de su esposa, alojándose en el Hotel de Londres, donde le cumplimentaron el ministro de jornada y las autoridades. El ministro y el señor Lerroux conferenciaron extensamente.

También estuvo en el Hotel de Londres una comisión del Partido Radical.

El señor Lerroux marchó a San Juan de Luz para visitar a su sobrino Aurelio. Con el marcharon el ministro de jornada y otros radicales, que regresaran esta noche.

El ministro marcha inmediatamente a Madrid.

Mañana llegara el director general de Seguridad.

BUENAS IMPRESIONES RESPECTO AL CONFLICTO MINERO. HUELGA SOLUCIONADA

Oviedo. — El Director general de minas visitó al gobernador con el que cambió impresiones respecto al anunciado cierre de las explotaciones por los patronos, creyéndose que se evitará el conflicto.

Confía el Director general en que en la próxima reunión ministerial se aprueben los créditos necesarios para poder abonarse los auxilios económicos concedidos a las empresas hulleras.

El gobernador, comentando el incendio del garaje de Gijón, lamentó las pérdidas materiales habidas. Se realizan gestiones para averiguar las causas del siniestro, pues es la segunda vez que se incendia en iguales circunstancias.

Se ha solucionado la huelga parcial en la mina "Cufrífera", en Caborana, que afectaba a quinientos hombres.

LA VIDA POL

El señor Samper recomienda benevolencia para los periódicos, pero aconseja a los fiscales extremen su celo en los ataques al Jefe del Estado y en las excitaciones a la rebelión

El ministro de la Guerra suspende las audiencias.-El radio comunista de Madrid propone a los socialistas una campaña contra el fascismo. El señor Alba no cree que tenga que interrumpir su veraneo, que durará hasta final de Septiembre, por ningún acontecimiento político

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid. — A las seis y media de la tarde, recibió el Presidente del Consejo a los periodistas, haciéndoles saber que no había ninguna noticia de interés que comunicarles.

Un periodista preguntó al señor Samper si el pleito con Cataluña estaba ya resuelto definitivamente.

El señor Samper contestó:

—Saben ustedes que mis impresiones han sido siempre satisfactorias.

—La aprobación del Reglamento que está confeccionando la Generalidad, ¿será el punto que resuelva el conflicto?

El señor Samper contestó: puede que una vez confeccionado ese reglamento en tanto y cuanto se ajuste a lo que marcan la Constitución y el Estatuto se le dé fuerza de Ley.

Después el Jefe del Gobierno desvió la conversación hacia la recogida que se viene haciendo con algunos periódicos.

El señor Samper expuso:

—Al enterarme de la forma con que se recogen esos periódicos, he comunicado que los fiscales deben tener la máxima benevolencia para los periódicos que en sus artículos dirijan ataques a mi persona, al Gobierno o a la política que viene haciendo este Gobierno. A eso sí, hay dos zonas que yo considero intangibles: la de la más alta jerarquía, la del Presidente de la República y la que se se refiere al orden público.

En tanto los ataques sean, como acabo de decir, a mí, al Gobierno o a nuestra política, los fiscales tienen órdenes de benevolencia. Pero en los ataques que dirijan al Jefe del Estado o en las excitaciones que se hagan para alterar el orden público, ahí los fiscales extremarán su celo y lo llevarán con todo rigor.

Terminó diciendo el Jefe del Gobierno que el miércoles próximo se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia y a la hora de costumbre.

PROPUESTA PARA UNA CAMPAÑA CONJUNTA DE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

Madrid.—Un periódico publica la noticia de que el Radio Comunista de Madrid ha dirigido al Comité de la Agrupación Socialista madrileña una extensa comunicación con el siguiente plan de acción inmediata:

Primero. El Radio Comunista y la Agrupación Socialista de Madrid se comprometen a organizar en común y participar con todos sus medios en mitines, manifestaciones, milicias, comités de sitio, de trabajo etc.

Segundo. Movilizar a todos los obreros y campesinos de Madrid contra las organizaciones fascistas por su desarme y disolución. Contra la política fascista del Gobierno Lerroux - Gil Robles y contra la represión; por la reapertura de los locales clausurados; por la libertad de todos los antifascistas presos; por un primero de Agosto de lucha contra la guerra, el fascismo, y en defensa de la Unión Soviética; por la semana de cuarenta y cuatro horas pagadas como de cuarenta y ocho; por la liberación nacional y social de Cataluña, Euzkadi y Galicia y contra la ocupación de Marruecos; por el subsidio a los parados no menor de tres pesetas diarias, pagadas por el Estado y los patronos.

Tercero. Esta campaña por el triunfo de la revolución habrá de llevarse a efecto por medio de mitines y manifestaciones en las calles, oponiendo una resistencia organizada y de masas, llegando incluso a la lucha huelguística y a la organización de las milicias antifascistas.

EL SEÑOR ALBA COMIENZA SU VERANEO

Madrid.—El Presidente de la Cámara estuvo ayer tarde en la Presidencia, para despedirse del Jefe del Gobierno. Según manifestó a los periodistas, hoy empezará su viaje de vacaciones.

Piensa permanecer en Suiza unas tres semanas y después vendrá a España a una playa del Norte, donde permanecerá hasta fines de Septiembre, en que regresará a Madrid. En esa fecha, el señor Alba, tendrá que trasladarse a Estambul, con la Comisión parlamentaria española que ha de asistir al Congreso Interparlamentario.

Espera no tener que interrumpir su veraneo ni adelantar el regreso por acontecimientos políticos, que según dijo no cree que se producirán, pues esos rumores que han empezado a correr, son de los que se suelen poner en circulación casi siempre por esta época de calor. En cuanto a la Diputación permanente, estimaba que no tendrá necesidad de volver a reunirse.

Al hablarle del pleito catalán, dijo que había leído que se iba a reunir con este motivo el Consejo Nacional de la Ceda. Agregó, que si el señor Gil Robles no venía a la reunión no creía que pudieran tomarse acuerdos trascendentales.

De todas formas —agregó— no creo que pase nada durante el verano.

Finalmente, el señor Alba comunicó la siguiente noticia:

Un súbdito americano que desea ocultar su nombre, ha entregado al antiguo embajador señor Reynoso, 5.000 pesetas para que sean distribuídas entre las familias de soldados (no clases, ni jefes, ni oficiales, sino soldados precisamente) que fueron muertos o heridos cuando la intervención armada de los Estados Unidos en nuestras posesiones americanas; es decir, cuando la pérdida de las colonias. El señor Reynoso se las remitió al Presidente de las Cortes para que éste dispusiera la forma de que llegasen a las personas a quienes se destinan. El señor Alba, al tener que ausentarse, las ha enviado al Casino Militar para que por este Centro se haga la distribución y entrega correspondiente.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SUSPENDE LAS AUDIENCIAS Y VISITAS

Madrid.—En el ministerio de la Guerra, han facilitado la siguiente nota:

El ministro de la Guerra, bien a pesar suyo, se vé precisado a suspender las audiencias militares y civiles, hasta 1.° de Septiembre próximo, ya que el programa que se ha trazado, le impide invertir tiempo en cuestiones ajenas al estudio y reforma del presupuesto de su departamento y a la serie de proyectos que tiene en estudio, y que quiere poner en ejecución, anteponiendo, como es natural, los intereses generales a los particulares.

Las personas que deseen comunicar con él, pueden hacerlo por escrito, y si lo estiman necesario, visitar para asuntos militares al jefe de la Secretaria Militar y para otros asuntos al secretario particular.

Las notas que dejen los señores visitantes a los funcionarios citados, serán examinadas personalmente por el ministro, y a ellas se dará curso con la mayor celeridad e interés.

El ministro, a la vista del informe de sus secretarios, podrá excepcionalmente conceder audiencia solo para casos verdaderamente extraordinarios.

LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—El Comité central de parados de la Bolsa de Trabajo ha enviado a los periódicos un escrito en el que lamenta el abandono en que tienen los poderes públicos a los obreros en paro forzoso.

Se quejan de que cuando intentan manifestarse para hacer ver su miseria y el número de los desgraciados que sufren hambre y necesidad, se les amenaza con disolver sus manifestaciones por la fuerza y llaman la atención de todos los trabajadores en paro forzoso a fin de que formen el ejército de parados que luche por sus reivindicaciones.

Termina el largo escrito citando a los parados, con sus mujeres e hijos, para mañana, martes, a las seis de la tarde, ante la Presidencia del Consejo en el Paseo de la Castellana.

UNA COMISION A LA ARGENTINA

Madrid.—En el Consejo próximo, se ultimará lo concerniente a la Comisión que ha de ir en breve a la Argentina para tratar del desbloqueo de divisas y un arreglo comercial con aquel país.

Esta Comisión será presidida por el ex ministro señor Pareja Yébenes.

LA JUNTA DEL PARO

Madrid.—A las seis de la tarde se reunió en el Ministerio de Trabajo, bajo la presidencia del ministro de este departamento, la Junta del paro, para estudiar los problemas relacionados con el mismo y buscar las soluciones para combatirlo.

MITIN DEL SINDICATO POSTAL

Madrid.—Se celebró un mitin convocado por el Comité provincial del Sindicato Postal de Madrid, presidido por el diputado señor Aguilache.

Se condenó la política del ministro y la labor de la Jefatura que tiene a estos trabajadores en un situación de miseria.

Se censuró duramente al señor Cid, que traslada a funcionarios que son dignos y sostiene, sin embargo, en sus cargos a los que delinquieron en su gestión, según el orador. El acto se terminó sin incidentes.

BOLSA

Madrid.—Francos, 48,40.
Libras, 37,05.
Dólares, 7,36.
Suizos, 239,47.
Belgas, 171,62.
Liras, 63,00.
Marcos, 2,85.
Escudos, 0,33.

OTRAS NOTICIAS DE PROVINCIAS

A primeros de Agosto irá el señor Alcalá Zamora a Santiago de Compostela, para presidir el Congreso Internacional de Ciencias

Con motivo de la huelga de confiteros, se producen en Granada varios actos de sabotaje : Ante la magna asamblea pro revalorización del vino : Accidente de automóvil en Zamora

SE ASEGURA VENDRA EL JEFE DEL ESTADO

Santiago de Compostela.—Llegó el Martnez Barrio, que fué obsequiado con una comida por el partido.

Se asegura que para primeros de Agosto llegará el señor Alcalá Zamora, para presidir el Congreso Internacional de Ciencias.

DISPARA SOBRE SU CUÑADO Y LO MATA

Zamora.—En Acered, se presentó Pablo Piqueras García, de treinta años, soltero, jornalero, en casa de su hermano político Manuel Sanz Gil, de treinta y dos años, casado, también jornalero, diciéndole que iba a matar a él y a su familia.

Seguidamente, disparó sobre Manuel con una pistola del calibre 15. El agredido, para defenderse, cogió una escopeta que tenía a mano, haciendo dos disparos contra su agresor, que le produjeron la muerte.

Quedó detenido, convicto y confeso, a disposición del Juzgado de Daroca.

HIERE GRAVEMENTE AL PATRONO

Huelva.—Por cuestiones de trabajo, el marinero José Medina, asestó una tremenda puñalada en el vientre al patrón de pesca, José Navarro, hiriéndole gravísimamente.

DIVERSOS ATENTADOS CON MOTIVO DE LA HUELGA DE CONFITEROS

Granada.—Con motivo del conflicto de los confiteros, se han cometido varios actos de sabotaje. Unos desconocidos apedrearon una confitería propiedad de don Lope Mezquita, establecida en la calle de los Reyes Católicos, rompiendo la luna del escaparate. Causaron además otros daños que se valoraron en 500 pesetas.

Tres individuos, que lograron huir, arrojaron piedras contra otra confitería de la Gran Vía, de la que rompieron la luna del escaparate.

Igual sucedió en la confitería "La Perla", donde una piedra llegó hasta una de las vitrinas del mostrador. Desde un tranvía lanzaron igualmente piedras contra la pastelería Bunina. En vista de estas agresiones, se ha redoblado la vigilancia en esta clase de establecimientos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, EN LA CATEDRAL

Santiago.—Durante su visita a la Catedral, el señor Martínez Barrio conversó en la cripta del Apóstol con una señorita de Zamora, que al reconocerle le dijo que pediría al Apóstol que le convirtiera al catolicismo. El jefe radical demócrata agradeció la atención.

LA REVALORIZACION DE LOS VINOS

Alcázar de San Juan.—La Comisión organizadora de la magna asamblea pro revalorización del vino por la Unión de Viticultores de la Mancha, que tendrá lugar el domingo, día 29, en la Plaza de Toros de esta ciudad, ha cursado hoy el siguiente telegrama al Gobierno:

"Ante protesta poco calculada y egoista de exportadores vinos y licoristas, contra fórmula Director general Agricultura que ordena mercados y resuelve problema alcoholes, esta comisión interesa ese Gobierno y opinión pública que representantes dichos sectores catalanes los dos fueron defensores y agentes monopolio 1927 que obligaba pagar todos los alcoholes 280 pesetas aquella época y ahora rechazan intervención Estado sin monopolio ni lucro y protestan entrega a "Campsa" 175.000 hectolitros alcohol melazas, cuando han callado y se entregaban de residuos vinicos. Exportadores y licoristas Cataluña, Andalucía, que dicen no poder sostener exportación con vinos 18 pesetas hectolitro y alcohol 240 recurren falsificación con arrope, higos, etc. Probadas denuncias represión fraude, alborotan y escandalizan contra fórmula revalorización vinos, sin importarles queden ruina millones de españoles y millares fábricas con tan continua especulación cuesta y consta miseria vitricultores. Salúdale Comisión pro revalorización vinos."

VICTIMAS DE UN ATENTADO

Córdoba.—En el Hospital de la Cruz Roja ha fallecido el matrimonio formado por Manuel Luque y Luisa López, a consecuencia de las heridas de arma de fuego que les causó el sábado, en Aquilar de la Frontera, Manuel Castro, cabo de la Guardia municipal, que era colono de aquéllos.

SE ORGANIZA EL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

Córdoba.—Se ha constituído la Comisión organizadora provincial del partido radical demócrata, siendo designado jefe, el diputado a Cortes por esta provincia don Adolfo Moreno Quesada.

Un acto político en Orense

Discurso del Sr. Gordón Ordás

Orense.—Con asistencia de numeroso público, se celebró el anunciado acto radical socialista, en el que tomaron parte el ex diputado a Cortes don Alfonso Pazos, presidente del Comité provincial, y los señores Valera y Gordón Ordás.

El señor Valera hizo un documentado discurso, que fué aplaudido en varios pasajes del mismo, sobre solidaridad humana.

Al levantarse a rablar el señor Gordón Ordás, el público lo acogió con una ovación.

Comenzó hablando extensamente de la enorme crisis que la idea del Estado va experimentando en todo el mundo y analizó seguidamente sus causas y sus consecuencias, las más destacadas de las cuales son los llamados Estados totalitarios: Rusia comunista. Italia fascista, y como extraña mezcla de ambas, el nacional socialismo alemán.

Expuso, que al advenir la República a España, estaba en su apogeo en Europa la discusión teórica en torno al concepto del nuevo Estado, y vivía aún entre interrogantes la esperanza acerca de la realización práctica del "totalitarismo", y se desconfiaba bastante de la democracia. No es por eso extraño que nuestra Constitución no respondiera a una idea clara de lo que había de ser el Estado republicano. Y es individualista y es socialista en una mezclanza—dice—no siempre afortunada.

Para el orador fué una gran desgracia que los partidos conjuncionados no hubiesen elaborado durante el tiempo revolucionario un concepto único, preciso y concreto del Estado republicano que se deseaba. De este error primero, doctrinario, derivaron todos los demás errores de aplicación.

La República está envenenada desde apenas nacida—dijo el señor Gordón—por una violentísima lucha de clases, pero en la que actualmente son los patronos quienes manifiestan una intransigencia más cerril.

Sería insensato creer—añade—que nunca tienen razón los obreros o los patronos. Acaso es pronto para concederles todo lo que piden, pero tampoco pueden subsistir incólumes los privilegios. Un republicanismo, fuerte y moderno, sin partidismos ni odios, puede realizar la transformación, ya que el campo de actividades republicanas es inmenso. Con luchas y odios no se va a ninguna parte. Hizo consideraciones acerca de lo que debe ser la unión republicana y terminó invitando, en su nombre y en el de su partido, a todos los demás para marchar a la concepción del Estado republicano definido y seguro.

Una nueva fase periodística

"El Sol" y "La Voz" han sido adquiridos por la Compañía Editorial Española, S. A.

Un suelto de «La Voz»

Madrid.—"La Voz" publica en primera plana y con gruesos caracteres, lo siguiente:

Por nosotros mismos, puesto que cuando era necesario nosotros mismos les hemos informado leal y verazmente, nuestros lectores saben que "El Sol", S. A., antigua sociedad propietaria de estos periódicos, atravesaba, por disensiones entre los poseedores de sus acciones, divididos en dos grupos, una situación anómala, que dió lugar a un Edicto de subasta de sus bienes.

En aquel momento, "El Sol", y "La Voz", explicaron los motivos y alcance de la resolución judicial. Dijeron, porque era cierto, y después se ha podido comprobar diariamente, que el incidente no afectaría para nada a la marcha económica y espiritual de los periódicos, puesto que el grupo de accionistas, rector y guardador, hasta ese día, de dichos intereses, seguiría atento a ellos y estaba preparado para cualquier contingencia que pudiera surgir. No era ni una baladronada ni una facecia. Todo ha ocurrido exactamente como se anunció.

Estamos hoy en la segunda y última fase de este proceso. A consecuencia de la subasta, nacida—repetimos—de las disensiones entre dos grupos de accionistas de la sociedad "La Voz" y "El Sol", han pasado a propiedad de la "Compañía Editorial Española, S. A.". ¿Qué quiere decir esto?

Sencillamente, que "La Voz" y "El Sol" entran en una época, sin límites en lo futuro, de absoluta estabilidad espiritual y de absoluta solvencia económica.

La "Compañía Editorial Española, S. A.", es la representación jurídica del grupo de accionistas que venía rigiendo y finanzando la sociedad "El Sol", C. A. Y lo es con total ausencia de otras aportaciones de distinto origen.

Quiere también decir la existencia de la "Compañía Editorial Española, S. A., que todos esos aireados complots entre políticos y financieros que habían de venir al asalto de esta casa, no han tenido en ella repercusión ni influencia alguna. Y que ha resultado totalmente falso cuanto se pronosticara respecto a la futura situación de "El Sol" y "La Voz", por algunos colegas, acaso con buena intención, mal entendida ciertamente, y por otros órganos periodísticos, a los que no podemos llamar colegas porque no lo han sido nuestros ni lo serán jamás, con su habitual fruición a la calumnia y el escándalo.

A todos los invitamos a que con el mismo estrépito con que han propalado las noticias falsas, acojan y difundan la que hoy damos a nuestros lectores, que es la única y total verdad del caso.

Confiamos en ello, porque la conducta contraria sería demostración de una mala fe evidente.

Más corridas de toros y novillos

VALENCIA.—Se desencajonaron sesenta toros que han de lidiarse en las corridas de feria. Se ovacionó al ganado de Miura, Rincón, Concha y Sierra y Villamarta, que destacaron en la presentación.

GERONA.—Novillos de Fuentes, cumplieron. Niño de la Brocha, mató los seis, cortando cuatro orejas y dos rabos.

SEVILLA.—Actuó, con gran éxito, la Banda del Empastre. De los toreros cómicos destacó el Hombre Goma.

ALBACETE.—Novillos de Pacomio Marín, resultaron dificultosos. Rubito de la Mancha, bien. Pedro Barrera, cortó las dos orejas y el rabo en segundo y dió la vuelta al ruedo en el quinto. A Ramón Montes, le echaron uno al corral y en el otro estuvo mal.

CARTAGENA.—Erales de Ardura. María Alegre, medrosa. Angelita Alamo, cortó una oreja, y Carmen Marín, valiente, pero ignorante.

LA LINEA.—Toros de Pablo Romero, difíciles. Belmonte, bien en su primero y superior en su segundo, en el que cortó una oreja. Barrera, mediano en el segundo y superior en el quinto, cortando en éste una oreja. Bienvenida, regular en el tercero y superior en el sexto, en el que cortó las dos orejas y el rabo y salió en hombros.

CORDOBA.—Novillos de Moreno Santamaría, cumplieron. Juanita Cruz estuvo bien y superior en sus dos toros, cortando una oreja. Machaquit bien. Algabeño, bien, cortando otra oreja.

SANTIAGO.—Niño de la Palma, regular. El Estudiante, bien y superior, cortó una oreja. Ballesteros, superior y colosal, cortó en el sexto las dos orejas y el rabo, saliendo en hombros.

MONT DE MARSAN.—Toros de Aleas, cumplieron. Ortiz y Cagancho, bien. Armillita y Victoriano de la Serna, superiores. Ambos cortaron dos orejas y un rabo.

La vuelta ciclista a Francia

EL FRANCES VIETTO, VENCEDOR EN LA ETAPA Y EN EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Pau.—Hoy se ha corrido la décimoctava etapa de vuelta ciclista a Francia. Los routuiers han recorrido la distancia de Tarbes a Pau (172 kilómetros).

Esta etapa es una de las más duras de la vuelta, por presentar las ascensiones del Tourmalet y del Aubisque, con los puertos muy fuertes, últimos que puntúan para el Gran Premio de la Montaña.

El francés Vietto ha sido el triunfador, lo mismo en la etapa que en la conquista de tan codiciado premio.

Fué el primero en coronar el Tourmalet, seguido de Treba.

En la ascensión del Abisque, también Vietto obtuvo el primer puesto, pero en ella el santanderino quedó retrasado.

La clasificación de la etapa fué:

1.° Vietto (francés), en 6 horas, 51 m. 12 s.
2.° Lapebie (francés, en 6 horas, 54 minutos.
3.° Martano (italiano), en el mismo tiempo.
4.° Gestri (italiano).
5.° S. Maes (primer independiente).
6.° Stoepel.
7.° CAÑARDO.

Poco después del catalán, llegó el montañés Trueba.

CLASIFICACION GENERAL

1.° Magne (Francia), 111 horas, 46 m. 06 s.
2.° Martano (Italia), 112 horas, 01 m. 40 s.
3.° Vietto (Francia), 112 horas, 29 m. 40 s.
4.° Vervaecke (primer independiente), 112 h. 33 m. 56 s.
5.° Lapebie (Francia), 112 horas, 35 m. 30 s.
6.° Morelli (Independiente) 112 horas, 42 m. 32 s.
7.° Geyer (Alemania), 112 horas 51 m. 57 s.

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Universidad de Salamanca 2017

8.º CAÑARDO (España - Suiza), 113 h. 57 m. 02 s.
9.º Maes (Independiente), 113 horas, 00 m. 12 s.
10. TRUEBA (España - Suiza), 113 h. 01 m. 21 s.
.....
17. Bofli (España Suiza), 114 horas, 06 m. 04 s.
18. EZQUERRA (España-Suiza), 114 h. 7 m. 11 s.
.....
20. Erne (España Suiza), 114 horas, 18 m. 14 s.
.....
30. MONTERO (España - Suiza), 115 h. 44 m. 26 s.

CLASIFICACION POR NACIONES

1.ª Francia, 336 h. 50 m. 49 s.
2.ª Italia, 339 h. 29 m. 02 s.
3.ª España-Suiza, 340 h. 4 m. 27 s.
4.ª Alemania, 344 h. 4 m. 32 s.
Bélgica no putúa.

CLASIFICACION PARA EL PREMIO DE LA MONTAÑA

1.º Vietto.
2.º TRUEBA.
3.º Martano.
Otro tercero, Vervaecke.
4.º EZQUERRA.
5.º Magne.
6.º Maes.
7.º Molinar.
8.º Morelli.
9.º Lapebie.
10. CAÑARDO.

AL CERRAR

El pretendido "Rey Boris I" llega a Madrid en un coche de tercera clase y lo llevan a hospedarse en la Dirección General de Seguridad

Allí hace declaraciones a los periodistas y la historia de la dinastía andorrana desde doña Hermesindes de Castellbo hasta la del duque de Guisa.-Luego fué a contárselo al juez de guardia.-Su actitud obedece a un rasgo caballeresco

Madrid.—Anoche, en el rápido de Barcelona, llegó a Madrid el titulado "rey Boris I", de Andorra, acompañado por dos agentes de Policía.

En los andenes se encontraban los reporteros gráficos de todos los diarios madrileños, los informadores de los mismos y algunos representantes de la Prensa extranjera.

El "rey Boris" descendió de un coche de tercera. Los dos Policías le llevaban sujeto de los brazos e impidieron que los periodistas se acercasen a él. No obstante la actitud de la Policía, en la plazoleta de la estación los fotógrafos consiguieron tirar algunas placas. En un taxi y acompañado siempre de los dos agentes fué trasladado a la inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad, donde le fué tomada la filiación.

Dijo llamarse Boris Skossyzeff, de treinta y ocho años, natural de Wilna (Polonia).

A las doce de la noche, los periodistas tuvieron ocasión de entrevistarse con el pretendiente al trono de Andorra, que les hizo las siguientes manifestaciones:

—A mi llegada a Madrid he sido trasladado a la Dirección general de Seguridad, donde permaneceré hasta que se me autorice para entrevistarme con el Gobierno español, al cual he de exponer los motivos de mi pretensión. Puedo asegurar a ustedes que durante mi estancia en Barcelona no he hecho manifestaciones oficiales a nadie acerca del caso que nos ocupa. Unicamente me entrevisté con don Ramón Carreras Pons, delegado del Gobierno en Cataluña.

A preguntas de los periodistas, el "rey Boris" manifestó que el día 17 de Mayo de este año presentó al Consejo general de los Valles de Andorra, un documento historiado por el que pretende ocupar el trono del pequeño Estado.

Este documento, según manifestó el detenido, fué bien acogido por el pueblo andorrano.

No obstante, el día 22 de Mayo, y por toda contestación, recibí la orden de expulsión, que fué decretada por el "Veguer" francés, señor Samalens, orden que también firmó su colega el "Veguer" episcopal.

Entonces, me trasladé a Seo de Urgel, hospedándome en el Hotel Mundial.

El día 29 de este mismo mes de Mayo, marché al pueblo de Torredembarra en la provincia de Tarragona, hasta el 5 de Julio que regresé de nuevo a Seo de Urgel. He permanecido en este pueblo hasta el día 20, que requerido por las autoridades catalanas marché a Barcelona, desde donde me han trasladado a Madrid. En el documento que presente hago historia de la dinastía andorrana que empieza en doña Hermesindes de Castellbo, en el año 1208 y termina con la soberanía del duque de Guisa.

Un periodista le preguntó:

—Pero ¿desciende usted de alguno de estos personajes?

—El "Rey Boris" titubeó un poco y, por fin, categóricamente dijo:

—No, señor. No tengo derecho histórico ninguno para mi pretensión. Lo hago únicamente como caballero, por entender que defiendo los derechos de los españoles que en Andorra residen y que son vejados en la vecina República. Y buena prueba de ello es que después de mi expulsión se ha decretado la de varios comerciantes españoles que allí tenían sus medios de vida. He tratado varias veces de exponer mis razones al Obispo de Seo de Urgel, quien por diferentes causas y quizá por su avanzada edad, no ha querido recibirme. Y, para terminar, pues no quiero exponer hechos y circunstancias que debe conocer, en primer término el Gobierno español, les diré que mi pretensión ha sido objeto de varias consultas con personajes documentados en Derecho Internacional y del consejo de acreditados diplomáticos. Todos ellos reconocen la razón que me asiste y hay quien se ha aventurado a afirmar que Francia no tiene derecho a mezclarse en la vida y actividades políticas de Andorra.

A preguntas de otro informador, manifestó que, aunque es hombre de fortuna, ésta se vé actualmente comprometida por la orden de expulsión, según usos y costumbres del país que prohiben, en absoluto, a los ciudadanos de Andorra, mezclarse en asuntos políticos. Estas razones y otras de mayor cuantía—añadió—son las que me han impulsado a declarar la guerra feudal al Obispo de la Seo de Urgel.

Terminó sus manifestaciones haciendo constar, nuevamente, que su actitud obedece a un rasgo caballeresco de su temperamento, basado en razonamientos que espera exponer, cuanto antes, al Gobierno de la República.

Madrid.—Esta madrugada, los periodistas se entrevistaron con Jefe Superior de Policía, a quien interrogaron acerca de la situación del detenido "Rey Boris".

El señor Muñoz Castellanos manifestó que en las primeras horas de la madrugada sería trasladado al Juzgado de guardia por entender que el detenido ha quebrantado la orden de expulsión que fué decretada contra él el día 8 de Diciembre de 1933.

No obstante, sabemos que si el juez decreta la libertad del detenido, éste quedará a disposición de la Dirección General de Seguridad.

SE REUNE LA JUNTA DEL PARO

Madrid. — En el Ministerio de Trabajo y bajo la presidencia del señor Estadella, se reunió la Junta Central contra el paro.

Asistieron todos los delegados de las regiones y el subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Menzábal.

Los reunidos tuvieron un amplio cambio de impresiones, dándose por constituída la junta y nombramiento de ponencias para el reparto del millón de pesetas.

Predominó el criterio de ampliar las cantidades a aquellas regiones y localidades donde el paro tenga más intensidad.

La Junta volverá a reunirse en esta semana, para ultimar sus trabajos.

¿HABRA PAN HOY EN MADRID?

Madrid.—Anoche llegó a la Dirección general de Seguridad el rumor de que los industriales panaderos se negaban a fabricar el llamado pan de familia.

Con este motivo los jefes de la casa adoptaron las debidas precauciones para evitar que hoy se carezca de esta clase de pan en Madrid. Se les ha hecho saber a los patronos panaderos que si no lo fabrican incurrirán de lleno en la ley de orden público y quedarán sujetos a las sanciones que la misma previene.

A las dos de la madrugada acudieron a la Dirección general de Seguridad los comisionados de los diez distritos de Madrid, quienes recibieron órdenes concretas para vigilar, en las primeras horas de la mañana, las tahonas de sus respectivos distritos.

DICE EL GOBERNADOR. - EL PAN LO FABRICARAN LOS MILITARES

Madrid.—En virtud de acuerdo adoptado por el Sindicato de pequeños fabricantes de pan, los periodistas visitaron en la madrugada al gobernador de Madrid, que se hallaba en el ministerio de la Gobernación.

El señor Morata, a quien los periodistas preguntaron qué iba a ocurrir hoy si no fabricaban las tahonas, como se había anunciado, el pan de familia contestó que en vista de este acuerdo se estaban haciendo las gestiones oportunas para que la población estuviera hoy abastecida, por medio del pan que fabrique Intendencia Militar, y por el que se pueda traer de los pueblos cercanos a Madrid.

En alguna tahona, donde preguntamos esta madrugada, nos manifestaron que se fabricaría pan, que en la mayoría de ellas parecían dispuestos a cumplir el acuerdo del antedicho Sindicato.

COMPANYS Y GUERRA DEL RIO

Barcelona. — Don Luis Companys, presidente de la Generalidad, y don Rafael Guerra del Río, ministro de Obras públicas, celebraron una entrevista en el pueblecillo de la costa donde veranea el señor Guerra del Río.

ATRACAN FINGIENDOSE POLICIAS

Barcelona.—Se ha dado cuenta a la Policía de que por la montaña de Montjuich anoche, tres sujetos, fingiéndose policías, cacheaban a cuantos pasaban por aquel lugar.

Parece que a alguno de los cacheados es quitaron el dinero que llevaban y al observar que se aproximaba la luz del sereno de la demarcación, se dieron a la fuga.

El sereno buscando por aquellos lugares, encontró abandonado el taxi número 48.730, que había sido robado pistola en mano al chófer Diego Rodríguez, durante la madrugada del domingo.

UN GUARDIA HERIDO POR UN TRADICIONALISTA

San Sebastián.—Al regresar del mitin tradicionalista de Zumárraga, un grupo de jóvenes discutió con otro, de tendencia distinta, en el tren. Los tradicionalistas dieron vivas al rey Alfonso Carlos y los otros jóvenes les denunciaron en la estación. El grupo de carlistas se dió a la fuga, perseguido por el guardia de Seguridad Antonio Ibáñez. Al tratar de detener a uno de ellos, sacó una pistola, haciendo contra el guardia tres disparos, alcanzándole una bala en el muslo izquierdo. Luego se refugiaron en el Círculo Tradicionalista, donde fué detenido el autor del disparo, que se llama Antonio Carrere, y otro que le acompañaba, Antonio Gareno. La Policía registró el círculo, sin encontrar armas.

SE DEDICABAN A TIRAR COHETES

Barcelona.—Después de haber satisfecho la multa de 250 pesetas que se les había impuesto, han sido puestos en libertad los jóvenes detenidos la noche del sábado en Badalona.

Según averiguaciones practicadas por la policía, los grupos de individuos a que pertenecían los nueve detenidos, se encontraban en una montaña de las proximidades de Badalona, disparando cohetes. El estallido de los cohetes hizo suponer a la policía que se trataba de disparos. Al acudir unos agentes, los citados jóvenes, suponiendo que se trataba de algunos compañeros que iban a gastarles una broma, intensificaron los disparos de cohetes y los guardias, entonces, que eran objeto de una agresión, dispararon sus armas sin causar víctimas.

ROBO EN UNA ERMITA

Teruel.—En el pueblo Sampedro Calanda, robaron la ermita del Calvario, sospechándose que fueran los autores la ermitaña, Pascuala Marqués, y su hija Pilar, que han quedado detenidas.

DIVISION ENTRE LOS RADICALES

Alicante.—Al dividirse el Partido Radical, la organización de esta capital expulsó al diputado señor Pérez Avila, que ha ingresado en el partido que acaudilla el señor Chapaprieta.

Le han seguido, ingresando en dicho partido, los concejales señores Taris y Lloret.

ADMINISTRADOR DENUNCIADO

Gerona.—Por los Mozos de Escuadra de Calogne, ha sido denunciado Alfonso Capdevila Corsa de Santa Coloma de Farnes, por corte abusivo de 1.500 alcornoques en la finca de nominada Mas Samada, de la que es administrador.

AUDIENCIA DE S. E.

San Ildefonso. — El Presidente de la República recibió esta mañana, en audiencia, al coronel de Carabineros don José del Corral Altuve, subinspector de zona de dicho ntituto.

Acompañaban al coronel el capitán secretario y el teniente de Carabineros de la localidad, don Ramón Jorjó.

dkde"o'

VERANEO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Gerona. — Se encuentra en la playa de Agaro, donde ha solicitado habitaciones en un hotel, con objeto de pasar unos días de veraneo, el ministros de Obras Públicas señor Guerra del Río.

El centro radical de Gerona ha solicitado del señor Guerra del Río día y hora para ser recibida una comisión del mismo centro.

INAUGURACION DEL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL

Avila. — Se ha celebrado la inauguración del Archivo Histórico provincial, con asistencia de las autoridades. Hicieron uso de la palabra, el director del Museo, el gobernador, el inspector general de Archivos, don Miguel G. Campillo y el director general de Bellas Artes, don Eduardo Chicharro, siendo aplaudidos.

El archivo ha quedado abierto al público y está siendo muy visitado.

Después de visitar la ciudad y sus monumentos, regresó a Madrid el ministro de la Gobernación.

TRASPASO o alquilo, bar con vivienda, en poco dinero. Informes, Plaza de San Juan Bautista, 11.

2-1

AYUNTAMIENTO DE BABILAFUENTE.—Se admiten proposiciones, hasta el día 5 de Agosto, en pliego cerrado, dirigidos al Alcalde de dicho pueblo, para una corrida de reses bravas que se celebrará el día 16 de Agosto, compuesta de seis novillos-toros y un sobrero, más pequeño.

4-2

UN CONSEJO UTIL: No pague dinero de más, ni pierda tiempo, ni vaya mal vestido. "La Hispano Argentina" es la Sastrería donde usted debe encargar su trajes, supuesto tendrá la seguridad de vestir un traje chic y de precio mínimo. No lo dude. Se garantiza. Plaza del Corrillo, 3, 1.º, Salamanca.

3-2

VENDESE, barata, casa, Lucero, 1, planta baja y principal. Informes, Leones, 8.

3-2

SE VENDE un solar situado al mediodía y en el centro del Paseo del Rollo. Darán razón, Paseo San Antonio, 9.

6-a-4

CASAS Y TERRENO.—Se venden, una en San Vicente, calle cuarta, número 8, con servicios higiénicos. Dos en las Eras de la Bombilla, con terrazas y cuarto de baño y los terrenos, Eras Carmelitas y otro junto al Depósito de máquinas o Puente de Ladrillo. Informarán, Joaquín Costa, número 18, Eras Carmelitas.

6-4

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero, hoja y terrón, de las fincas de los socios del Sindicato Agrícola de Villalpando. Para tratar, con el presidente del mismo, don Cayetano Riaño Morales.

6-6

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Norddeutscher Lloyd de Bremen

(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

26 de Julio
"SIERRA SALVADA"

23 de Agosto,
"SIERRA NEVADA"

14 de Septiembre,
"MADRID"

4 Octubre,
"SIERRA SALVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 772,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 747,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el

25 de Agosto,
"SIERRA VENTANA"

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Olloqui, 2

Se dictan normas para prohibir que los militares tengan actividades políticas

En la secretaría militar del ministerio de la Guerra facilitaron una copia del importante decreto de Guerra, firmado por el presidente de la República, sobre las actividades políticas de los militares:

He aquí el texto de la citada disposición:

"Desde que los Ejércitos dejaron de ser mesnadas al servicio de intereses personales o partidistas, convirtiéndose en el brazo armado de la Patria, para defender el honor y el territorio nacional, proteger el orden público y amparar firmemente el cumplimiento de la ley; desde que el Ejército vino a constituir un servicio nacional y ciudadano, ha sido preocupación constante y propósito decidido de los Poderes públicos mantenerlo apartado de los apasionamientos de la política, castigando severamente en el Código la participación de los militares en las agitaciones de la vida pública y dictando frecuentes disposiciones que recuerden los peligros de que las clases militares acudan a la Prensa, pertenezcan a Asociaciones o asistan a actos que tengan en algún concepto matiz político, recomendando a las autoridades militares que extremen su celo y vigilancia para evitar hechos que tantos males pueden acarrear a la vida del Ejército y del país. Harto prolijo sería enumerar todas esas disposiciones, que como las órdenes de 6 de Agosto de 1841, 25 de Septiembre de 1842, 25 de Agosto de 1848, 16 de Julio de 1866, 6 de Noviembre de 1863, 21 de Diciembre de 1869, 4 de Febrero de 1875, 7 de Febrero de 1876, 23 de Noviembre de 1883, 9 de Mayo de 1885, 21 de Enero de 1887, 28 de Diciembre de 1888, 10 de Septiembre de 1897 y otras menos importantes, demuestran, de una parte, la lamentable frecuencia con que, por olvido incomprensible de esenciales deberes militares o por transigencias y tolerancias en manifiesta pugna con la disciplina, se han cometido faltas de esta índole sin la debida sanción; y de otra parte la coincidencia en apreciar siempre el grave peligro de que el Ejército, saliéndose del cauce normal de su actuación, derive a peligrosas intervenciones en los apasionados y revueltos campos de la política.

Con frase que no cabe mejorar en su redacción ni en su elevado espíritu decía la orden de 6 de Noviembre de 1868, que lleva a su pie la firma de quien, como el general Prim, fué ardiente defensor de las libertades públicas y de los principios democráticos: "Ni para la defensa de la Patria, ni para la guarda de la ley, ni para la seguridad del orden público, el Ejército tiene otra fuerza moral y material que la que le da la unidad de su espíritu y su acción; que esta unidad no tiene otra forma que la de su disciplina, y que las manifestaciones y los actos espontáneos de cualquier género que sean, son su negación más completa y ponen el brazo fuerte de la nación a merced de las sugestiones de los partidos, de los grupos, acaso de las individualidades que le son más esencialmente hostiles". Mas, aparte de los peligros que para la vida de la nación representa la intervención de los militares en la vida política, por la coacción de los que jerárquicamente les están subordinados, razón más que suficiente para que se evitara con todo celo, es necesario tener en cuenta el mal que de ellos se sigue para la vida interna de las instituciones armadas cuya armonía y eficiencia caerían por su base desde el momento en que se admitieran en su seno las discusiones y ardimientos políticos que, aun por nobles y elevados que sean, resultan siempre llenos de pasión y encono. La confianza de los diversos y hasta opuestos sectores del país en el Ejército ha de descansar fundamental y esencialmente, en que su actuación se desenvuelva al margen de la política y ajena por completo a las luchas de la vida pública, viviendo su propia vida dentro de los rígidos y severos principios de la disciplina, para cumplir la elevada misión que tiene confiada con el respeto y la consideración de todos los españoles.

Por ello, y con el fin de evitar los graves males que para todos dimanan del olvido de tan sanos y evidentes principios, no ha de limitarse la acción del Poder público a recordar el contenido de disposiciones que no han perdido su fuerza ni vigor y tienen su reflejo en el Código de Justicia Militar, sino que ha de procurar una cumplida efectividad de sus preceptos con la severa aplicación de las sanciones que procedan cuando, con menosprecio u olvido de ellas, quebrante el militar los deberes que le imponen su permanencia en el Ejército, adoptando en su consecuencia las disposiciones que, dentro siempre de la ley, contribuyan: Primero, a evitar la infracción de preceptos que siempre se han considerado y son, efectivamente, fundamentales en la vida de las instituciones armadas; después, a exigir las responsabilidades procedentes a quienes, por lenidad mal entendida, tolerancia o negligencia, consientan las faltas o delitos sin sancionarlos severamente; y, por último, privar de determinadas ventajas y derechos, llegando hasta la separación del servicio, a aquellos que, por la reincidencia en este género de infracciones, se considere que es perjudicial su continuación en el Ejército. En atención a las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los militares de cualquier clase y jerarquía, así como sus asimilados y personal de los diversos Cuerpos del Ejército, que, no gozando de asimilación propiamente dicha tienen consideración de tal clase a efectos económicos y jurídicos, no podrán pertenecer, en ningún concepto ni por motivo alguno, mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ningún Centro, partido, agrupación o Sociedad que revista carácter político, ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societario, tenga o no aquella índole. Esta prohibición afectará también a los oficiales generales y particulares en situación de reserva.

Los que en la actualidad pertenezcan a los Centros, Sociedades y entidades que se indican en el párrafo anterior, deberán, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", darse de baja en los mismos; entendiéndose, a los efectos jurídicos, que este precepto tiene el carácter de una orden concreta y terminante, cuyo incumplimiento producirá las consecuencias legales de la desobediencia prevenido en el Código de Justicia Militar.

Art. 2.º Transcurrido el plazo que se cita en el artículo anterior, los jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias del Ejército requerirán a todo el personal que de los mismos dependa, siempre que tengan, por lo menos, consideración o asimilación a cualquiera de las categorías del Cuerpo de suboficiales o a la de sargentos o cabos en propiedad de su empleo, con arreglo a las prescripciones legales actualmente en vigor, para que personalmente, y por escrito, informen sobre el cumplimiento de lo que previene el artículo primero, cuyo informe, por ser inherente a los deberes que impone al militar su permanencia en el Ejército, tendrá el mismo valor y alcance que los que afectan a asuntos del servicio, y, por consiguiente, la inexactitud de su contenido producirá los efectos con arreglo al expresado Código de Justicia Militar.

Este informe expresará haberse dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo primero, o la declaración de no pertenecer como socio, afiliado o adherido a ningún partido, Centro, agrupación, Sociedad organización o entidad de las mencionadas en dicho artículo.

Quienes estén en situación de supernumerarios sin sueldo, carezcan de colocación o pertenezcan a la reserva, deberán remitir el informe antes expresado a los comandantes militares del lugar de su residencia, incluso los que estuviesen hospitalizados, quienes lo efectuarán por conducto de los directores o jefes de los establecimientos respectivos.

Los jefes de los Cuerpos y dependencias informarán, por lo que a ellos personalmente concierne, en relación con lo prevenido en el artículo primero, a los generales jefes de las divisiones, jefe de las fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias de quienes dependan, o a los superiores del Centro o servicio a que estén afectos, y estos últimos jefes lo harán al ministerio.

Los jefes de las divisiones, de las fuerzas militares de Marruecos y de las Comandancias militares de Baleares - Canarias, velarán cuidadosamente por el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, exigiendo con todo rigor las responsabilidades que fueran pertinentes en el orden gubernativo, y dando conocimiento a las autoridades judiciales correspondientes de los hechos de que pudieran derivarse responsabilidades de orden penal.

Art. 3.º Los militares y personal a que se refiere el artículo primero, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos del servicio, ni sobre temas o cuestiones de índole política, sindical o societaria, ni de carácter militar salvo que, en este último caso lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a la organización y funcionamiento del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes. Independientemente de las responsabilidades de índole penal que pudieran derivarse para los infractores de lo prevenido en el párrafo anterior las autoridades militares corregirán gubernativamente, y con el mayor rigor, dentro de sus atribuciones, los hechos que no fueran originarios de mayores responsabilidades, dando conocimiento a este ministerio para las resoluciones que, en orden a situación y destino de los corregidos, fueran pertinentes.

Art. 4.º Queda terminantemente prohibido la asistencia de los militares o personal ya mencionado a todo género de manifestaciones, reuniones y actos de carácter político o societario, como igualmente a los que, aun no teniendo aparentemente ese carácter, lo signifiquen por el lugar donde se celebre por los que en él tomen parte o por otras consideraciones o motivos, sea cualquiera su orientación o tendencia. Las autoridades militares correspondientes adoptarán las medidas gubernativas que procedan en los casos de infracción de lo prevenido en este artículo, sin perjuicio de dar conocimiento a las autoridades judiciales respectivas, en el caso de que los hechos fueran constituídos de delito o falta militar grave, y, en todo caso, al ministerio de la Guerra.

Art. 5.º Los Cuerpos, Centros o dependencias no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente procederse a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter. Igualmente se prohibe a los militares y personal ya dicho que introduzcan ni lean dentro de los cuarteles, establecimientos o dependencias del ramo de Guerra, periódicos o revistas del carácter tantas veces mencionado. Los jefes de Cuerpo, Centro o dependencia serán directamente responsables del incumplimiento de este precepto, cuando él sea debido a negligencia o falta de vigilancia por su parte, debiendo sancionar gubernativamente los hechos, cuando para ello sean competentes, o, de no serlo, dar conocimiento inmediato a sus superiores para los efectos procedentes.

Art. 6.º Todas las autoridades y jefes militares velarán, con exquisito celo, por el cumplimiento de cuanto se previene en el presente Decreto, imponiendo por propio imperio los correctivos que, con arreglo a sus facultades, estén autorizados, o dando cuenta, en otro caso, a los que sean competentes para ello, y siempre se consignará, sin excusa alguna, en la documentación militar, todos los correctivos o penas que se impongan por los motivos a que el presente Decreto se refiere, de los que, además, se dará conocimiento al ministerio de la Guerra.

Art. 7.º Todo general, jefe, oficial y sus asimilados que, por segunda vez, a partir de la publicación de este Decreto, fuere corregido judicial o gubernativamente por alguno de los hechos a que el mismo se refiere, quedará privado del derecho a ingreso en la Orden de San Hermenegildo, y será baja, si ya perteneciera a ella, perdiendo todos los derechos y pensiones que en la misma hubiere adquirido.

Art. 8.º Los generales, jefes, oficiales e individuos del Cuerpo de suboficiales y sus asimilados, y el personal que esté equiparado en consideración a los mismos, siempre que por tercera vez sea sancionado judicial o gubernativamente por alguno de los hechos que este Decreto prohibe, a partir de su publicación, serán sometidos al expediente gubernativo que previenen los artículos setecientos cincuenta y siguientes del Código de Justicia Militar, para acordar, si fuera procedente, la separación de quienes se considere que su continuación en el servicio resulta perjudicial.

Art. 9.º Los preceptos contenidos en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del presente Decreto, no serán de aplicación a los militares y sus asimilados que sean diputados de las Cortes, mientras que ostenten la investidura parlamentaria.

Art. 10. El presente Decreto se insertará en las órdenes de las Divisiones, Brigadas, Plazas y Cuerpos, dándose lectura del mismo a la tropa y difundiéndose con la profusión necesaria para que llegue al conocimiento de todos cuantos pertenezcan al Ejército."

CASA MIÑAMBRES - BICICLETAS. — Motocicletas, accesorios, reparaciones, maquinaria en general. Instalaciones de riegos. Motobombas. Molinos para piensos, últimos modelos. Solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca.

BALNEARIO DE LEDESMA

Reumatismo - Catarros - Piel

Siendo cada año más numerosa la concurrencia de bañistas a este Balneario, no sólo se han ejecutado en la presente temporada grandes reformas, sino también obras de ampliación, entre ellas un pabellón con 70 camas y una **ESTUFA NATURAL**, única en su género.—Gran Hotel. Restaurant de 1.ª categoría.—Higiene, limpieza y trato esmerado.—Dos cocinas y dos comedores para los que coman por su cuenta.—A 20 minutos de Salamanca.—Paisaje y clima ideal.—Coches en la Estación de Salamanca y Plaza del Corrillo.

El Balneario de Ledesma es el más eficaz y moderno de España y el de mayor concurrencia de la provincia.

PARA DETALLES, AL ADMINISTRADOR

DEDOS DOLORIDOS cansados, por zapatos nuevos o estrechos. **Aliviados en un minuto.** Tenga **PARCHES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL** siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches, suprimen el dolor, callos y durezas. Pesetas 1,50. Venta en todas las farmacias. ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS

Universidad de Salamanca 2017

La jornada deportiva del domingo

DE NUESTRA AGENCIA NOTI-SPORT

La XXVIII vuelta ciclista a Francia

EN LA ETAPA LUCHON-TARBES, EL EQUIPO ESPAÑOL REALIZA UN EXCELENTE PAPEL, Y TRUEBA ES EL MEJOR DE ELLOS, LOGRANDO ENTRAR EN SEGUNDA POSICION DESPUES DE HABER ACTUADO MAGNIFICAMENTE EN LAS ASCENSIONES

Tarbes.—La etapa corrida ayer ha sido la más corta de toda la Vuelta, pero no por ello las dificultades han sido menores. En los 91 kilómetros del recorrido había que traspasar dos difíciles puertos el Peyresourde y el Aspin, ambos puntuables para el Gran Premio de la Montaña. El terreno además está en malas condiciones para las máquinas.

La carrera ha tenido un desarrollo espectacular. Emoción continua, ya que la actuación de los trepadores ha sido abundante y sobre todo la escapada realizada por el detentor del maillot amarillo, Magne, que ha servido para afianzar al francés en su privilegiado puesto, de forma tal, que ya será difícil, de no haber algún accidente desgraciado, que se lo arrebaten. Junto a Magne ha sido el español Trueba el hombre más saliente. Segundo en el Peyresourde detrás de Vietto, ocupó el mismo lugar en el Aspin, a la rueda de Magne. En unión de éste se lanzó en el descenso valientemente, y supo mantener la segunda posición que ocupaba hasta Tarbes. Aunque a pesar de sus dos magníficas posiciones en los dos "cols" no ha podido arrebatar el primer puesto del Premio de la Montaña a Vietto, sin embargo la diferencia no es mucha y un ínfimo esfuerzo en los próximos Tourmalet y Aubisque, pueden dar al pequeño santanderino otra vez el tan merecido título obtenido el año pasado de "Rey de la Montaña".

Sus compañeros Cañardó y Ezquerra, especialmente el primero, se han mantenido magníficamente, ocupando el catalán el quinto puesto en la etapa y Ezquerra el 11, logrando además el vizcaíno adelantar un puesto en la clasificación general, y el buen tiempo obtenido por todos ellos, ha servido para disminuir la ventaja que en la clasificación por naciones Italia lleva al equipo hispano-suizo.

Después de la etapa Ax-les-Thermes-Luchon, el español Ezquerra ha sido curado de las lesiones sufridas en su caída. De todas formas no ha podido marchar en plena posesión de sus condiciones físicas, ya que en ambas piernas tiene heridas. También fué asistido antes de partir para Tarbes el francés Speicher. Este se temía que no pudiera seguir la prueba por creerse sufría la fractura de una clavícula. Reconocido detenidamente, se comprobó que la lesión no existía, y pudo partir detenidamente con sus compañeros.

El independiente Le Goff también se encontraba lesionado y quería abandonar la prueba. Pero fué convencido, y se alineó en la meta de salida.

La carrera desde los primeros momentos ha tenido gran emoción. A poco de salir se presenta la primer batalla. Ante los corredores se alza el primer col de la etapa: el Peyresourde. Se escapan para realizar la ascensión en primer lugar el francés Vietto, al que sigue Trueba, y detrás de ellos, juntos, Magne y Ezquerra. El primero es Vietto, a dos segundos Trueba y después juntos Magne y Ezquerra.

En Arreau, 32 kilómetros de carrera, se unen algunos corredores de los primeros que han pasado por el Peyresourde. Inmediatamente se inicia la subida al col de Aspin. Magne se lanza rápido en pos de la cuesta y toma algunos segundos de ventaja a los demás. Tras él marcha Trueba y después Cañardó. Ezquerra pierde contacto con el grupo. El hombre del maicot amarillo escala admirablemente, y no deja que se le acerque el español. El paso por la cima se realiza así: 1.° Magne, Trueba a 21 segundos, Maes a 45 segundos, Vietto a 4 minutos 47 segundos, Cañardó, a 6 minutos 22 segundos, Vervaecke a 6 m. 32 s. Detrás, Morelli, Molinar y Ezquerra.

En el denceso, Magne se lanza a gran velocidad, y cada vez va ganando terreno. El español Trueba realiza mayor velocidad de la en él acostumbrada en las cuestas abajo, y logra no ser alcanzado por su inmediato seguidor Maes.

Por Santa María de Campans, a 33 kilómetros de la meta, Magne pasa a la 1,39 minutos. Trueba, a un minuto 25 segundos del anterior. Maes, a 3 minutos 10 segundos. Vietto ,a 6 minutos 20 segundos. Cañardó, a 6 minutos 28 segundos. Vervaecke, a 7 minutos 42 segundos. Molinar y Morelli, a 8 minutos 20 segundos. De Caluwe, a 9 minutos 10 segundos. Ezquerra, a 10 minutos 10 segundos. Louviot, a 10 minutos 25 segundos. Buchi, a 11 minutos 10 segundos. Martano a 11 minutos 30 segundos.

Sigue la ruda lucha por el terreno llano, y Trueba, aunque pierde algún tiempo en relación con Maes, que es un gran corredor del llano, logra llegar a Tarbes sin haber perdido el segundo lugar que ocupa. En esta población es acogida la entrada del santanderino con fuertes aplausos, por los numerosos españoles que en la meta se encuentran.

Magne, que es, naturalmente, el vencedor de la etapa, ha invertido en los 91 kilómetros, 2 horas 51 minutos 46 segundos. Se bonifica en 2 minutos por llegar destacado a la meta en primer lugar; un minuto 30 segundos, por ser el primero de la etapa, y 21 segundos, que es la ventaja que ha sacado a Trueba en el Aspin.

Clasificación de la etapa

1.° Magne (Francia), 2 horas 51 minutos 46 segundos.
2.° Trueba (España - Suiza), 2 horas 58 m. 17 s. Se bonifica en 45 minutos por ser el segundo de la etapa.
3.° Maes (primer independiente), 2 h. 58 m. 50 s.
4.° Vietto (Francia), 2 horas 59 m. 32 s.
5.° Cañardó (España-Suiza), 2 horas, 59 m. 32 s.
6.° Vervaecke (independiente), 3 h. un m. 36 s.
7.° Morelli (independiente), en el mismo tiempo.
8.° Molinar (independiente), en el mismo tiempo.
9.° Louviot (Francia), 3 horas 3 m. 39 s.
10. De Caluwe (Bélgica), en el mismo tiempo.
11. Ezquerra (España - Suiza), en el mismo tiempo.
12. Buchi (España - Suiza), 3 horas 4 m. 16 s.
13. Geyer (Alemania), 3 h. 4 minutos 16 s.
14. Meini (Italia), 3 h. 4 m. 45 segundos.
15. Lapebie (Francia).
16. Bonduel (Bélgica).
17. Speicher (Francia).
18. Cazzulani (Italia).
19. Vignoli (Italia).
20. Gotti (Italia).
21. Martano (Italia), todos en el mismo tiempo que Meini.

Se ha presentado una reclamación contra los alemanes Geyer y Buse, por haber ayudado a Martano. Esta es la segunda vez que ocurre este mismo caso con el alemán Geyer. El jefe del equipo, el ex-campeón Girardengo, ha negado que tal sucediese. El Comité de la arrera se reunirá para decidir sobre el caso y tomar las medidas pertinentes.

Clasificación general

1.° Magne (Francia), 105 horas 6 m. 55 s.
2.° Martano (Italia), 105 horas 23 m. 45 s.
3.° Vervaecke (primer independiente), 105 h. 55 m. 53 s.
4.° Lapebie (Francia), 106 horas un m. 17 s.
5.° Morelli (independiente), 106 horas 3 m. 21 s.
6.° Vietto (Francia), 106 h. 03 m. 29 s.
7.° Geyer (Alemania), 106 h. 13 m. 48 s.
8.° CAÑARDO (España-Suiza) 106 h. 19 m. 04 s.
9.° Maes (independiente), 106 horas, 22 m. 21 s.
10. TRUEBA (España-Suiza), 106 h. 23 m. 00 s.
11. Speicher (Francia), 106 h. 41 m. 28 s.
12. Louviot (Francia), 106 h. 49 m. 40 s.
13. Molinar (independiente), 106 h. 50 m. 25 s.
14. Gestri (Italia), 107 h. 01 minutos 00 s.
15. Cazzulani (Italia), 107 h. 01 m. 55 s.
16. Vignoli (Italia), 107 h. 05 minutos 26 s.
17. De Caluwe (Bélgica), 107 horas 11 m. 00 s.
18. Franzi (Independiente), 107 horas 12 m. 21 s.
19. BUCHI (España-Suiza). 107 h. 13 m. 07 s.
20. EZQUERRA (España-Suiza) 107 h. 13 m. 14 s.

Clasificación para el gran premio de la montaña

1.° Vietto, 91 puntos.
2.° TRUEBA, 85 puntos.
3.° EZQUERRA, 74 puntos.
4.° Vervaecke y Magne, 66 puntos.
5.° Martano, 63 puntos.

Nuevos detalles de la XVII etapa

Tarbes.—En la etapa de ayer, después de Martano llegaron los siguiente corredores: 22, Leve.; 23, Luciano Montero; 24, Stoepel; 25, Busse, todos en el mismo tiempo que Martano; 26, Le Greves, 3 h. 51 m.; 27, Gijssels, mismo tiempo, y 28, Bidot, mismo tiempo.

La clasificación general ha sufrido algunas modificaciones por retrasos de Gestri y Franzil, y entre los beneficiados figura el español Ezquerra, que gana otro puesto. Así pues, queda de esta forma:

13. Molinar (independiente), 106 h. 50 m. 25 s.
14. Cazzulani (Italia), 107 h. 01 m. 55 s.
15. Vignoli (Italia , 107 h. 05 m. 26 s.
16. Gestri (Italia), 107 h. 07 minutos 44 s.
17. De Caluwe (Bélgica), 107 horas, 11 m. 00 s.
18. Buchi (Suiza), 107 h., 13 minutos 07 s.
19. Ezquerra (España), 107 h. 13 m. 14 s.
20. Franzil (Independiente), 107 h. 13 m. 40 s.
... ...
31. L. Montero (España), 108 horas, 27 m. 25 s.

La clasificación por naciones queda de esta forma como consecuencia de estas variaciones:

1. Francia, 317 h. 11 m. 41 s.
2. Italia, 319 h. 31 m. 06 s.
3. España, 319 h. 55 m. 23 s.
4. Alemania, 321 h. 11 m. 01 s.
5. Bélgica, 323 h. 22 m. 29 s.

A poco de iniciarse la subida del Auspin, la máquina del español Trueba sufre una avería por pinchazo y el corredor queda bastante retrasado. A pesar de ello, cuando hubo reparado la avería realizó una subida espléndido y consiguió volver a colocarse en segundo lugar. Estuvo a punto de alcanzar a Magne, pero los pocos metros que quedaban ya para la cima le permitieron a éste coronarla en primer término.

Durante la carrera de hoy, se registraron varios accidentes, y algunos de ellos con caracteres graves, aunque no tanto como se creyó en el primer momento. El principal ocurrió en el descenso del Aspin y consistió en el vuelco de la camioneta de aprovisionamiento. Un mecánico apellidado Travillon resultó herido muy grave con fractura de cráneo, y otros cuatro contusos.

También sufrió una caída el corredor independiente Salazar, que se produjo heridas en la cabeza.

Unas declaraciones de Bernabeu

Madrid.—El que fué notable jugador y actual directivo del Madrid, Santiago Bernabeu, ha hecho unas declaraciones a un redactor de Noti-Sport, haciendo constar su satisfacción por la brillante campaña que el Madrid realiza por Europa. Preguntado sobre la estructuración del fútbol acordada en la reciente asamblea de San Sebastián, expresó su opinión personal de que las competiciones oficiales no deben ser modificadas para que los aficionados no puedan llamarse a engaño. Cree que la primera división de la Liga, en la que participarán doce clubs, ganará en interés si las fuerzas se presentan igualadas. De esta forma el torneo será menos interesante que en temporadas anteriores. Hasta ahora el equipo campeón de España sufrirá pocas alteraciones. Son nuevos elementos los vallisoletanos, Sañudo, López y Saltarín. Dijo que el vizcaíno Lafuente había ofrecido sus servicios, pero que nada hay sobre este asunto, ya que en todo caso las negociaciones habrían de realizarse de club a club. No significa que se quiera prescindir de Zamora, el hecho de que haya sido considerado como transferible; lo demuestra la elevada cifra que se ha fijado como traspaso. Dijo por último que el Madrid necesita un campo de mayor cabida de espectadores y en el que puedan realizarse instalaciones adecuadas para otros deportes, en los que el Madrid debe extender sus actividades.

REMO

Final de la Regata de Bateles

Bilbao.—En Santurce, y con animación extraordinaria, se celebró ayer la final de la regata de bateles. La lucha resultó muy interesante entre los cuadros de Santurce y Sestao, y en la que el "Santurce" consiguió la victoria pocos metros antes de la meta.

En tercer lugar se clasificó "Rivera", de Detisto, y en último, "Mamarida", de Santurce.

Prueba de hachas

Bilbao.—En Santurce tuvo lugar ayer por la mañana una prueba de hacha entre el campeón de Guipúzcoa y el subcampeón de Navarra. Venció el primero, que cortó los cuatro troncos de que constaba el desafío, en ocho golpes menos que su competidor.

AUTOMOVILISMO

Etancellin vence en el Gran Premio de Dieppe

Dieppe.—Ayer se corrió en esta población el Gran Premio Automovilista. La carrera de gran dureza dió lugar a varios accidentes, algunos de importancia. El corredor inglés Hugues, en un viraje, dió un derrapazo, volcando y sufriendo la fractura de una clavícula.

El francés Gautie, en el mismo lugar, también sufrió accidente similar, padeciendo la fractura de una pierna, y el italiano Biendotti, volcó, destrozándose su "Maseratti", pero por fortuna el conductor resultó ileso.

La prueba se disputó en dos series y una final. En la primera venció Etancellin, seguido de Lehoux. En la segunda, el triunfador fué Chiron.

La final fué ganada por Etancellin, a una media de 120 940. Segundo, Lehoux, a media vuelta. El francés Chiron abandonó la carrera.

AVIACION

El Gran Premio del Aero Club de Francia

París.—Ayer se disputó la segunda etapa final del Gran Premio del Aero Club de Francia. Ha resultado vencedor absoluto de la prueba, el aviador Le Gad, recorriendo 649,56 kilómetros. En segundo lugar, Yves le Cort, 612,41 kilómetros.

NOTI-SPORT

En Salamanca

El Racing Club vence a la Ferro

No dábamos el sábado un c... pronquel por el Racing, al tener conocimiento del combinado Ferro-Espano-Ciosvin, que se preparaba, y cuando el domingo tanto Barrado, se daban cinco duros contra una peseta, a que el Racing saña peor que contra el Nacional.

Pero lo que son las cosas; el hombre propone, y... el Racing se desmelena.

Y está visto; no hay como salir en plan de víctimas, para pretender morder el zancajo al que ... punta pisaña. Como no hay más que salir en plan as, para que le zumben a uno la pandereta.

Los partidos sobre el papel, vienen estos ... a echarlos por tierra en el campo.

Los del Racing, siempre por delante, 1 a 0, 2 a 0, 2 a 1, 3 a 1 y 3 a 2, demostraron una superioridad especialmente en el adelante, que se tradujo en la victoria.

En definitiva, la Ferroviaria perdió porque salieron sus elementos poseídos de su aplastante superioridad, como le ocurrió al Toda-a-noche con el Nacional. No se puede vender de antemano la piel del oso sin cazarlo antes.

La primera parte fué de dominio Ferroviario, pero demostrando su nulidad ante la puerta de Morollón, que se soltó el pelo parando, ya que su defensa estuvo hecha... Cuantas veces llegó la Ferro a la puerta, las detenía Morollón, y si no podía éste, los delanteros contrarios fallaban la jugada, o echaban la pelota a las nubes.

Alvarez sufre un encontronazo de Mansilla II y tiene que retirarse. A pesar de jugar con diez jugadores, y aun ... y medio, pues Flores no acierta en un puesto fuera de su habitual, las arrancadas del Racing dan mayor impresión de peligro, por la gran movilidad de Manolo, Escudero y Cordovilla.

Los interiores ayudan mucho a los medios, suben al ataque, juegan como lo hacen los interiores del Arsenal o del Everton.

Por eso, a pesar de la superioridad del trío Mansilla, Paulino, Luengo, los medios blancos se sostienen bien, gracias a la ayuda de los dos interiores.

Escudero, con un poco o un mucho de respeto, a la pareja defensiva, que era de cuidado, no deja de presentar batalla y no los deja respirar.

Al fin sale Alvarez, y a los 41 minutos, un centro suyo, lo remata Manolo a la red.

Los del Racing han tirado dos "córners", por uno los ferro.

El segundo tiempo, el dominio es más repartido, quizá domina más el Racing, pero en cambio realizan mas ambas delanteras.

A los diez minutos, en un "córner" que tira bien Corona, Alvarez remata el segundo.

Dos minutos mas tarde, un centro de Eloy, lo fallan todos, y al fin, López lo remata a la red.

Dos "córners" del Racing, otro de Rubio y a los 42 minutos, Cordovilla pasa a Flores, y éste mete el tercero.

Un minuto más tarde, Mansilla se cuela y mete el segundo.

Y poco después acaba el encuentro.

Albisuri, que hizo un buen arbitraje, alineó a la **Ferro:**

Moretón
Merino - Sánchez
Mansilla I - Paulino - Luengo
Eloy - Rubio - López - Puente
Mansilla

y por el Racing:

Morollón
Corona - Honorio
Corona II - Valle - Carrillo
Flores - Manolo - Escudero - Cordovilla - Alvarez

Mañana, miércoles, día de Santiago, se jugará, a las cuatro y cuarto, un encuentro de tercera, Metropol-Arenas. A las cinco y media, Cantarrana-Ferroviaria.

El domingo, 29, jugarán, a las nueve y tres cuartos, Nacional-Danubio azul; a las cuatro de la tarde, Al balón-Cantarrana, y a las cinco y media, Nacional-Ferroviaria.

Anastasio Núñez, Francisco S. Ratero y Pedro Tabares (de izquierda a derecha), los tres primeros clasificados en la carrera del domingo. (Foto Albarraz)

LA CARRERA CICLISTA

Al fin, el domingo último se clasificaron los ocho corredores, que en la pasada carrera entraron tan en grupo, que no hubo modo de clasificarlos.

Y si juzgamos por la mitad de la carrera, tenían que llevar título de excelencia. Nada menos que 40 kilómetros en la primera hora se hicieron, es decir, 40 kilómetros a la hora, más bien largos que cortos; pero aún hay más, de Salamanca a Santa Marta, poco menos de seis kilómetros, tardaron cinco minutos; sesenta a la hora. Y a los tres cuartos de hora, llevaban recorridos 32 kilómetros, de modo qe la media de ida, fué de las mejores que se han hecho en carrera en Salamanca.

A las 8,27 se dió la salida neutralizada, y a las 8,32, la definitiva.

Se lanzan a gran velocidad los ocho corredores que citábamos, y Lisardo imprime fuerte tren, que deja rezagados a García, que se le ve floja la cadena; a Delgado, que se retrasa y pasando Santa Marta, a Antonio, que no marcha bien. A éste se une Delgado.

Tabares ahora lleva el tren, pero por el kilómetro 201 Acosta dá un buen tirón, y cuando va en cabeza, dá una aparatosa vuelta de campana.

Los otros seis, fuerzan la marcha, siendo Núñez el que más tira, alternando con Ratero y Tabares.

Antonio y Delgado se colocan a 20 metros del pelotón ... Núñez, Tabares y Ratero, fuerzan la marcha.

En el pcente Encinas entran Núñez, Ratero, Tabares y Sena, toman los cuatro la determinación de alternarse y así lo hacen, pero en el kilómetros 190, Antonio toma contacto a tiempo que Sena baja a arreglar la cadena. Poco después se une Delgado.

Núñez y Tabares cuelven a tirar y viene la cuesta de Casillablanca, en la que se destacan Núñez, Ratero y Tabares, pero cuando van a comenzar la cuesta de Ventosa, Lisardo les alcanza.

Se anuncia una prima; allá van los seis corredores que forman el pelotón, ganando la prima Delgado, le siguen Ratero y Núñez, luego Tabares, Lisardo y Antonio. Al bajar la cuesta, vuelven a unirse los seis.

Al kilómetro 164, Sena toma contacto con el grupo, quedando fuera sólo Francisco García.

Así siguen los siete corredores hasta dar vista a Peñaranda. Al olor de una prima, tira Lisardo, le siguen Ratero y Núñez y los otros se van distanciando.

Peñaranda

Llegamos a la recta de la prima, a la hora justa de haber dado la salida, ganando al sprin Lisardo, por poca diferencia, a Ratero; luego, Núñez; más retrasados, Delgado y Tabares; después, más retrasados, Antonio y Sena.

En la segunda curva, Ratero se adelanta, uniéndose los cuatro que le siguen, y al tomar la tercera curva y la recta de Salamanca, vuelve Lisardo a ponerse en cabeza.

De regreso, se cruza en el kilómetro 116 Francisco García, con los cinco del primer pelotón. En el kilómetro 117, Sena se une a los cinco primeros, un poco más tarde se une también Antonio.

El regreso es a tren de carro, nadie tira, las alegrías y los ensayos no duran 100 metros, a pesar de lo que desde los coches se les anima y hasta se les amenaza con neutralizar la carrera y seguirla contra reloj.

Se da vista a la cuesta de Ventosa y un seguidor ofrece cinco pesetas a quien la corone en cabeza. No se dan por enterados, pero a media cuesta, Antonio, Lisardo y Núñez quieren colocarse, y cuando fuerzan el tren, Antonio tiene la desgracia de romper el pedal, quedando sólo en la carretera.

Lisardo se lleva la prima destacado, sacando en seguida treinta metros de ventaja.

Sena se desmonta a arreglar la burra, Delgado es despegado por Núñez, Ratero y Tabares, que se lanzan alternando a la caza de Lisardo; éste, que ve que no consigue aumentar la ventaja, los espera y el tren vuelve a bajar, siendo tan lento, que desde los coches se dedica la gente a hacer cristes.

Como sería el tren, que Ratero, en el kilómetro 184, se baja, cambia de multiplicación y se una kilómetro y medio más tarde.

Y en el kilómetro 188, Sena toma otra vez contacto. En el 201, Antonio también se une.

Así llegamos hasta el Matadero. El puente lo toma primero Lisardo, pero a la salida, Núñez se coloca en cabeza, fuerza el tren y en la cuesta de los Locos, los ha despegado a todos. Le sigue Ratero, luego Tabares, más despegado Lisardo y aún más, Antonio y Sena, casi juntos.

Y así suben la cuesta, llegando a la meta destacado Núñez.

Clasificación

1.° Anastasio Núñez, en 2 horas 52 minutos.
2.° Francisco S. Ratero, a 20 metros del primero.
3.° Pedro Tabares, a 15 metros del anterior.
4.° Lisardo Acosta, a 30 metros del anterior.
5.° Antonio Martín, a 60 metros del anterior.
6.° Juan H. Sena, en el mismo tiempo.
7.° Francisco García, a las 11,31.
8.° Hipólito Delgado, a las 11,37.

La carrera ha tenido una primera fase brillante, la de ida, y otra a paso de mulo. Se explica ello teniendo como tuvieron el viento a favor a la ida y de cara al regreso.

A Delgado, que fué muy bien, al paso a nivel de Peñaranda le echaron más agua que a una locomotora, y con el viento que hacía, y de cara, no pudieron hacerle cosa peor; le hicieron llegar el último, y menos mal si se libra del resfriado.

Antonio batió el record de las desdichas: bici que no estaba a su medida, una caza cuando marchaban a 45, una biela rota, y para postre, caída en la meta.

A Lisardo no le acompañó la suerte; cuando marcaba a 50, caída, vuleta de campana, la bici por montera, heridas en todo el cuerpo y además, el tirón de sus compañeros.

Núñez, el ganador, aparte de que le favoreció la suerte, fué el más regular de los ocho corredores. El marcó más veces que nadie, él no cedió nunca, y al final, el más entero para el supremo sprin.

Tabares, una joven esperanza. Hace dos o tres años, hizo el cronista, con Gerardo Miñambres, una excursión ciclista a los Baños de Ledesma.

Un señor nos encomendó a un peque; era Pedro Tabares. Yo estaba convencido que teníamos que traer al chico en el auto, pero llegó solito a Salamanca en su bici.

Hoy, diez y seis años, es una esperanza del ciclismo salmantino.

Ratero, el segundo rubio de los Gómez, tiene mucha correa dentro; creíamos ver en él al ganador, pero Núñez le "jamó" la tostada. Otra vez será, porque Ratero lleva un corredor muy grande dentro.

Nos gustó Sena, tuvo sus cazas, sus alegrías, y llegó al puente con el grueso. Buen chico.

Francisco Gacía, tuvo desgracia en la salida; otro que él, hubiera abandonado, y él ni siquiera llegó el último. Otra vez será.

Se prepara para en breve un "velousel" y también para muy pronto se dará una gran carrera de neófitos, pues el Club Ciclista Salmantino se mueve lo suyo sin olvidar la gran carrera Primera Vuelta a Castilla, que en Valladolid, Madrid, Salamanca y otras ciudades se prepara con tanto cariño.

JULIO

Préstamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual

para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado de Correos, 13, Salamanca. Envíen sello para contestar.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

Trasportes BORNIEGO

Para seguridad, economía y servicio esmerado, **TRASPORTES BORNIEGO.** Consulte precios y se convencerá.

Regato del Anís, número 3. Teléfono 1917. Salamanca

Viajes a Madrid todas las semanas

Dr. A. de Prada Garrido

Director del Dispensario Central Antituberculoso

Profesor de la Facultad de Medicina

APARATO RESPIRATORIO

(Electrocardiografía)

CONSULTA A LAS TRES

Avenida de Canals, 11 Tel. 1980

SECRETARIOS

EN LA LIBRERÍA DE NUÑEZ

RUA, 25

se han puesto a la venta los nuevos impresos para trigos, conforme a la circular inserta en el «Boletín Oficial» de 5 del actual.

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689 6. Sombra, 24,0 Mínima, 9,00. Seco, 18 4 Húmedo, 15 4. Viento, N N.—fuerza, 3 Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,4; pas. mer. 12,21; pón. 19,38
Luna: 19,10; pas. mer. " pón. 4,40
JULIO 25 Miércoles
+ Santiago Apóstol, patrón de España, Cristóbal, Cucufata y Pablo, mrs.

LOS TOROS

Desde la Barrera

La novillada femenino-infantil del domingo

Naturalmente que al anunciar don Blas una novillada nocturna, cambió el tiempo brusca y radicalmente, y la novillada tuvo que ser suspedida el sábado por la noche, porque hacía un frío que congelaba.

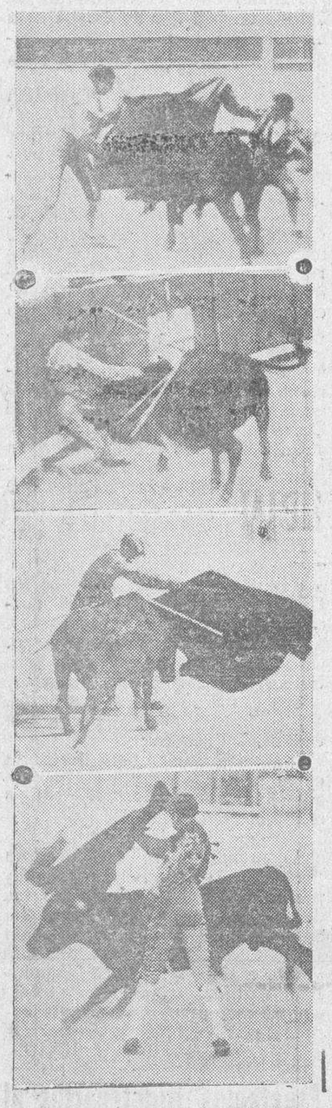

Las hermanas «Palmeño» toreando al alimón, un valiente muletazo de Amalia Almenara; un pase del «Chico de la Oficina» y el «Chico de la Fuente», en un artístico pase de pecho
(Fotos Almaraz)

La novillada se celebró el domingo, con buena entrada a la sombra y unos cuantos soldados y niñeras al sol.

Las hermanas Palmeño hicieron su segunda presentación, y a buen seguro que no será la última. Y como final de fiesta, hubo cuatro becerros para el Chico de la Fuente y el Chico de la Oficina.

Pero antes de pasar adelante, diremos, con respecto a las hermanas Palmeño, que la que creíamos señorita Enriqueta, es Amalia, y la que llamábamos Amalia, es Enriqueta. O lo que es lo mismo: que la primera espada se llama Amalia, y la segunda, la que tiene más genio, es Enriqueta.

Y así diremos que los novillos de Carreño, lo mismo los dos que estoquearon las señoritas, que los cuatro que pasaportaron los chavales, dejaron mucho que desear y que contribuyeron bien poco al lucimiento de los artistas.

Amalia Almenara hizo cuanto pudo con capote y muleta y mató pronto. Enriqueta fué constantemente ovacionada, por el garbo, el genio, la rabia y el salero que pone en su arte de torear. En Enriqueta (sí, señorita), hay un torero. Sólo le falta amoldar su estilo de torear a la época de hoy. Toreó con el capote cerca, tratando de sacar del becerro todo el mayor partido posible, lo mismo que con la muleta, valiente, sacando unos pases perfectos, por lo que tocó la música y se la concedió la oreja, a pesar de su mala fortuna al herir.

En el Chico de la Fuente, se apunta un torero. Puede ser torero, sobre todo con la muleta. Está mejor y más cuajadito con el trapo rojo que con el capote. Y cuando entra a matar lo hace con garbo y con facilidad. La faena en su primer becerro mereció los honores de la música y de la oreja, y, en el segundo, se defendió bien y valiente.

El otro "peque", el Chico de la Oficina, estuvo completamente desafortunado, tanto por falta de decisión, como por las condiciones de sus becerros. Escuchó en el primero un aviso y vió devolver al corral a su segundo.

Y nada más.

Parece que se prepara un mano a mano Matilla-Andrés Valle. ¡Olé! Esto es ya para hombres.

T.

El domingo se celebró en Ledesma la tradicional procesión de la octava del Carmen, de cuyos actos religiosos fué mayordomo nuestro querido amigo don Gaspar Alba. La foto reproduce el momento solemnísimo del paso de la imagen de la virgen hacia su ermita, seguida como siempre, con gran fervor por el pueblo ledesmino
(Foto Núñez Yaradé)

Los toros en Madrid

Al sevillano Manuel Pulido, le echan los dos novillos al corral

Era un espontáneo de los que desorienta a la gente.—El fracaso se extiende también para Antoñito Pazos.—Y Venturita no aprovecha sus toros con la muleta.

Vaya una terna, lector. Poco más de media plaza, a pesar de que la tarde anima a ir a los toros. No hace gran calor; refresca en el ruedo con un airecillo casi de playa. Pero ninguno de los tres, ni los tres juntos, han sido capaz de animar a la gente.

Se enfrentó Antonio Pazos con el primero de don José de la Cova, de Peñaflor (Sevilla), asustándose desde el primer momento de la bravura del animal. Se vence por el lado izquierdo, pero Pazos no torea ni por el derecho, con lo que no puede pretextar nada. Pica muy bien Marín, cayendo de espaldas al toro en uno de los tropiezos, atravesándole el pitón por el muslo, pero al parecer sin gran peligro para la carne, limitándose a agujerearle el pantalón. Cuando pasa mucho después a la enfermería por su pie se le sigue ovacionando.

En el ruedo el toro es el amo. Pazos no hace nada con la muleta, limitándose a enseñar el trapo rojo con precaución. Cuatro pinchazos leves y huyendo, tomándole el público a broma, y para final un bajonazo indecente, premiado con una gran pitada.

¿Qué más? Pues del señor Pazos diremos que en el cuarto, un cárdeno bragao, no estuvo más acertado con el capote. Y con la muleta, cuatro pases por bajo para recoger al bicho, y cuando creemos que se va a estirar, torea de pitón a pitón, con mucho miedo y con muchas voces, no para halagarle, por cierto, entrando a matar con travesía, asomando medio estoque como señal de que expuso poco en la ejecución. El toro parece un guardia armado. Le falta sólo la vaina. Media estocada más atravesada, un intento de descabello y aún lo tiene que terminar el puntillero por echarse el novillo sólo de aburrimiento.

Pongan ustedes aquí todos los pitos que quieran.

Y pongan unas palmas en honor de Venturita, pero con el capote solamente, porque después, en el segundo, cárdeno bragao, tres o cuatro veces inicia pases con la zurda por alto y hasta para lograr un natural, pero todo inútilmente. No pasa de las ganas.

¡Y el torito está más que superior! Como que desde el tendido número 2 le gritan: ¡A ver si haces faena! ¡Que el toro es de mazapán...!

Un pinchacito leve. Media estocada buena, que es lo que anima un poco a la gente para halagarle y dá la vuelta, con algunas protestas.

Eso es lo mejor que hizo; porque en el quinto, un negro bragao, sin malicia, aunque no le sobrara alegría, salvo los lances que dió y que se le aplaudieron, no dió un pase ajustado, limitándose a hacer que quería torear.

Una estocada perpendicular, pero de mucho efecto al volcarse, saliendo la punta por abajo. Un pinchazo saltando el estoque. Y una estocada buena. Eso fué todo para que saludara desde los medios.

Lo bueno de la corrida fué todo eso, que raya más que nada con la vulgaridad. Porque el debutante, el que hace unas semanas se tiró al ruedo madrileño y a pesar de estar prohibido el actuar en los ruedos hasta dos años desde la fecha en que tal cosa hiciera, con recomendaciones lograron autorizarle a salir.

Ahí está el resultado: Los dos toros al corral.

No hizo Manuel Pulido en el tercero otra cosa que huir con el capote y dar algún lance desconfiado. Había sido cogido en el segundo al pararse en su tercera chicuelina, y le había quitado la figura al mismo tiempo que la vistosidad del traje. La gente lo toma a risa. El toro está reparado de la vista y corre, como corre el torero, para ser igual. Cinco pinchazos malos. Carreras, risas, y el tiempo que pasa sin que el "usía" se acuerde del aviso. Por fin, al ver que la gente protesta, saca el pañuelo. Sigue pinchando todo lo que quiere, hasta que suena el segundo, y luego el tercero cuando surge la protesta del público por no tocar el clarín.

En el último ocurre lo propio. Salvo unos lances buenos con el capote y los pies juntos, que estusiasma a los "chalaos", vuelve con la muleta al mismo plano de ignorancia. Tres pinchazos estio "Gallo" o peor. Un aviso. Otros pinchazos más. Segundo aviso, pasando, como el otro, a los corrales, vivito y coleando.

Vuelvo a preguntar: ¿Por qué se permitió a este espontáneo torear en Madrid, cuando a otros no se les permite?

VALENTIN F. CUEVAS

EN TETUAN

Había anunciados seis novillos de Padilla, pero a última hora fueron rechazados dos, sustituyéndolos por uno de Soler y otro de Tovar.

Antonio Iglesias en su primero, que fué protestado por manso, no hizo nada saliente con el capote. con la muleta se limitó a dar unos trapazos, quitándoselo de encima de una estocada y descabello. En el cuarto se estiró en algunos lances, puso dos pares de banderillas al cambio y otros dos al cuarteo, realizando después una faena valiente, aunque con algo de codilleo. Entró tres veces a matar y por fin acertó con una estocada algo defectuosa, pero que bastó.

En el sexto, por cogida de Cirujeda, al pasarlo de muleta, se limitó a matarlo, haciéndolo de una estocada y un descabello.

Matías Martín en su primero estuvo valentón, pero algo torpe. Mató de una estocada tendida y descabello. En su segundo, lo toreó cerca con el capote, aplaudiéndole. Con la muleta hizo una faena buena compuesta de pases a base de la derecha, que se le ovacionaron. Mató de una estocada y le concedieron la oreja.

Cirujeda fué pitado en su primero, donde no hizo más que irse al rabo, y estirarse cuando había pasado. Mató de una estocada y varios intentos de descabello. En el sexto estuvo algo más confiado y dió algún lance bueno. Con la muleta no consiguió tampoco mucho lucimiento, y al pasarlo, fué cogido y zarandeado, pasando a la enfermería.

En otras plazas

EN SAN SEBASTIAN

La corrida de la Prensa. _ Triunfan Ortega y Sánchez Mejías

Se celebró la corrida de la Prensa, con un lleno hasta los topes. Presidieron la corrida las "misses" francesas y españolas. De varios puntos llegaron autocars, haciéndolo también de Bayona, Hendaya, San Juan de Luz y Biarritz.

Se lidiaron ocho toros de doña Concepción Concha y Sierra, que resultaron buenos.

Simao D'Veiga, cumplió. Raimundo Tato en los dos de rejones, estuvo valiente y fué aplaudido.

El Gallo estuvo regular en sus dos toros.

Sánchez Mejías, en su primero estuvo regular, y en el otro colosal con el capote y muleta, matando bien y concediéndosele la oreja, el rabo y una pata.

Ortega consiguió un triunfo en sus dos toros. En el primero, después de torear muy apretado con el capote y la muleta, lo mató bien y le concedieron la oreja. En el otro fué ovacionado en todo, sobresaliendo con la muleta.

Los tres espadas y el caballista brindaron a las misses. Asistió a la corrida el señor Rocha, ministro de Marina, e interino de Estado, que está de jornada en San Sebastián.

EN BARCELONA

El ganado de Marzal, manejable.

Rayito, que mató tres, estuvo bien.

Noaín, en sus dos toros fué aplaudido con capote y muleta. Mató muy bien y le concedieron una oreja en cada toro.

Carnicerito de Méjico en su primero lo toreó distanciado de capa, y puso tres pares de banderillas. a la salida del tercero, fué cogido y zarandeado. Se levantó, haciendo una faena de muleta movida, mató regular, pasando a la enfermería, de donde no volvió a salir.

EN VALLADOLID

Los novillos de López Cobos, resultaron mansos.

Madrileñito, en sus dos novillos estuvo valiente y artista, logrando aplausos y ovaciones. Mató certeramente y también fué ovacionado.

Palomino estuvo medroso y torpón, sin sobresalir en nada.

Niño del Barrio cumplió en sus dos novillos, logrando aplausos.

EN SAN FERNANDO

Novillos de Villamarta, que fueron buenos.

Rebujina, en su primero estuvo bien y dió la vuelta al ruedo. En el otro cortó una oreja.

Niño del Matadero logró una oreja en cada uno de sus enemigos.

Torerito de Triana tuvo menos suerte que sus compañeros, y sólo fué ovacionado.

EN LISBOA

Los novillos de Coimbra resultaron manejables.

El Soldado y Garza fueron aplaudidos. Torearon de capote muy bien y pusieron banderillas, ovacionándoles.

EN LA LINEA

Los toros de Pablo Romero fueron mansos.

Belmonte estuvo muy bien en sus dos toros.

Vicente Barrera logró destacar con la muleta, con la que realizó dos buenas faenas a los mansos que le tocaron. Fué aplaudido y mató brevemente, ovacionándole.

Manolo Bienvenida no consiguió hacer nada bueno, y en ocasiones fué pitado.

Noticias taurinas

Ortega ha comprado la ganadería de Coquilla

De fuente fidedigna podemos afirmar que Domingo Ortega ha comprado la ganadería de Coquilla.

Se asegura, además, que una vez que el ganado de Coquilla ha pasado a manos de Ortega, ingresará de nuevo en la Unión.

Un mitin sobre el pleito taurino

Se está organizando por elementos taurinos, principalmente empleados de la Plaza de Toros, acomodadores, monosabios, toreros y otros elementos de la fiesta, un mitin que se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid, para protestar de la situación en que se encuentra la fiesta por el pleito ganadero, y ante la amenaza de un probable cierre de la plaza madrileña.

Curro Caro, herido de gravedad

El joven matador de toros Curro Caro, que fué cogido en la plaza de Marsella (Francia), el pasado día 14, por un toro de Atanasio Fernández, alternando con su hermano Chiquito de la Audiencia y Marcial Lalanda, y que al parecer las heridas que en la enfermería le apreciaron carecían de importancia, ha sido reconocido en Barcelona, por el doctor Oliver, y resultando de este reconocimiento, que el jóven diestro tiene dos cornadas profundas en el brazo izquierdo.

Por este percance ha perdido de actuar en Beaucaire (Francia), donde lo debía haber hecho el pasado domingo. También es seguro que perderá de actuar en la feria de Valencia, donde tenía contratadas dos corridas. Según el diagnóstico del doctor Oliver, tardará en curar por lo menos ocho días.

Doctor ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1469

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 28. - Teléfono 1363

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBEBRTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

El tiempo vuela

Retorno—momentáneo—a Tolstoy

Al azar, casi tanteando en el estante y en aquel lugar donde se alinean los libros de nuestra devoción, hemos alcanzado uno que conserva las señales indelebles de varias y apasionantes lecturas: las hojas mustias, el lomo con cicatrices, las cubiertas con manchas. Es "La sonata a Kreutzer". Han debido pasar más de quince años desde que lo leímos por última vez. Fueron unos días en los que el fervor, el alucinamiento de la adolescencia nos hacía ver todas las cosas con un sentido heroico que el tiempo se ha encargado de suavizar para devenir en una visión irónica de las cosas. Es justo que así sea: el pequeño héroe, ahito de deslumbrantes lecturas, soñador de horizontes inmaculados desde la alta cima moral de "La sonata a Kreutzer", padece hoy dispepsia y se le ha enfriado, hasta el hielo, el resorte del entusiasmo.

Aquí está Tolstoy de nuevo. El azar lo devuelve a nuestras manos para que notemos bien la transformación. No hay experimento más triste que éste. Ni el retrato que nos sorprende un día con muchos años sobre sus figuras borrosas; ni el recuerdo querido que, por serlo mucho, llegamos a olvidar con el tiempo y que descubrimos después sin que sepamos por qué una conservación tan empeñada y oculta, puede darnos, como una lectura renovada, la amarga sensación del tiempo transcurrido. Espejo que nos devuelve una imagen completamente distinta y distante. Donde había entusiasmo, no queda sino frialdad; el ardido fervor de la juventud se ha transformado en irónica defensa contra toda propensión heroica; y el apasionante fluir de sensaciones y pensamientos que su lectura alumbraba, se ha convertido en tenue gotear que es más obsesión del agua que realidad corriente.

¿Dónde están—nos preguntamos—aquel calor que su lectura traía a nuestro pecho; aquel entusiasmo que sorbíamos letra a letra, y que no encontramos por ninguna parte ahora? Debe estar aquí, entre estas mismas páginas; pero el clima de nuestro espíritu ha variado. Algo se ha roto en nosotros. O más bien, lo hemos enterrado arrojando sobre ese resorte diarias paletadas de tierra y escorias.

También el tiempo ha pasado sobre Tolstoy. Pocos hombres han tenido como él una gloria más limpia y más unánime. Además de su gloria de escritor, tuvo la aureola, no siempre alcanzable, del santo. Santo a su manera, buscando a Dios en el Evangelio con una tortura siempre renovada, que le hacía más difícil el camino y más áspera la ascensión. Desde aquel día en que el Conde León Nikolaievitch Tolstoy escuchó la llamada angustiosa y apremiante de la voz del Cristo del sermón de la montaña, hasta el momento de su muerte en la sala de espera de la estación de Astapovo, su vida fué un continuo martirio que solo puede soportarse con una gran fe y un pecho enorme de atleta.

Fué un calvario diario su vida. Por un lado, el ansia viva, tenaz y constante de perfección y el deseo de poner en orden sus ideas y su fe con el mundo que le circundaba, incluso su propia familia. Por otro lado, esta familia misma que constituye el máximo obstáculo a su perfección y, sobre todo, su propia mujer, Sofía Andreievna, fría, realista, inteligente, cruel y, además, enamorada, que vigila sus pasos, espía todos sus actos, se entromete en su intimidad, quiere administrar sus ideas, e impide que el grande hombre con quien está casada cometa la "suprema tontería" de renunciar a todo, al nombre, a la fama, a la fortuna, para seguir su camino según su moral y morir cara a Dios para encontrarle en la soledad y en la absoluta desnudez de toda vanidad humana.

Veintitrés años han pasado sobre la tumba de Tolstoy, en un rincón de Yásnaia Poliana. Hubo una época en que el fervor tolstoyano acarreaba romeros de todo el mundo a este lugar. Discípulos de todas las latitudes geográficas unidos en la devoción al genio de las barbazas frondosas, de las cejas hirsutas y de los pillos brillantes, que buscaban afanosos el reflejo de la vida y de las ideas del Maestro entre las cosas que le fueron familiares, que tocaron sus manos y miraron sus ojos. De todo este fervor ¿qué queda? Un nombre inmarcesible, eso sí; pero se ha esfumado la influencia del tolstoyismo en el mundo. El rastro de Dostoievsky, el tremendo Dostoievsky de "Los hermanos Karamazoff", puede encontrarse en todas las literaturas; Kropotkin ha dejado una honda huella en la historia de las ideas; Nietzsche, muchos grandes hombres que fueron contemporáneos de Tolstoy, aun sin tener su talla siquiera, han influído considerablemente en la marcha del mundo y puede encontrárseles su rastro en este o aquel movimiento actual del pensamiento. A Tolstoy tal vez no le queda sino un discípulo en el mundo: Gandhi. Se los ha ido tragando la civilización, que ha rebajado el nivel de la moral o ha hecho desaparecer ésta como norma de conducta.

El clima moral de Tolstoy es demasiado sutil para nuestros pulmones; no resistiríamos esa altura. Saltaría el corazón, se nos romperían las venas, no circularía la sangre del espíritu si tuviéramos que vivir bajo la tormenta constante que agitó hasta las raíces, con furia de huracán, la vida de Tolstoy. "Ana Karenine", "La Guerra y la Paz", "La sonata a Kreutzer", "El poder de las tinieblas"... Páginas un poco desvaídas que gusta recordar de cuando en cuando. Recordarlas, aunque no encontremos ya la emoción que nos agitó en el primer hallazgo. Para evocar sobre ellas la figura alucinante a ratos, dulce y tranquila otras; pero siempre genial del Maestro de Yásnaia Poliana, el último Profeta, santón de una hermandad que buscaba a Dios con el ahinco y la humildad de querer encontrarlo sin merecerlo; pero sabiendo que lo hallarían si iban desnudos de pasiones y vestidos de pobreza.

Ahí queda, de nuevo, "La sonata a Kreutzer", entre los libros de nuestra más íntima devoción. ¿Hasta cuándo? El tiempo vuela, sin duda. Cuando pase esta racha de vesanía, fiebre de actividad, locura momentánea que agita al mundo, tal vez volveremos a Tolstoy, arrepentidos de haberlo olvidado, devolviéndole, con la gloria que no puede palidecer por los siglos, la categoría de cima moral rectora de conductas.

R. AGUIRRE

En el Banco Exterior de España

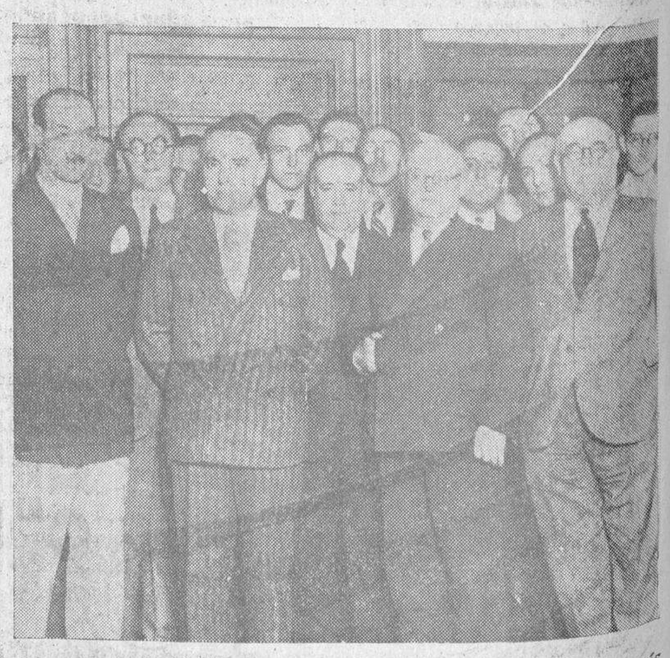

Toma de posesión del nuevo director señor Gómez García y demás alto personal, en el que figura como abogado asesor nuestro querido amigo y paisano don Gregorio Fraile
(Fotos Rico)

SE VENDEN puertas y maderas usadas. Informará, Manuel Marcos, calle Marquesa de Almarza, 8, Salamanca. 8-3

SE VENDE camioneta Chevrolet, de una tonelada, en buen uso. Informarán, Peñuelas de San Blas, número 16. 8-8-1

Universidad de Salamanca 2017